

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

El mejor de los Purgantes
THE CHAMBARD
 El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el **ESTREÑIMIENTO**
Doctor CERVERA ARANDA
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DE LOS INSTITUTOS RUBIO Y OFTALMICO DE MADRID
 Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5 :: Gratuita, de 5 a 6, jueves y sábados
 PIZARRO, 16, PRAL. DRCHA.

Asuntos del día

El hecho es, según referencia oficiosa del Consejo, facilitada a la prensa, que las fuerzas rifeñas han hecho prisionero al Raisuli y a Muley Ali, su sobrino, que el hijo de aquel parece que está herido, y que Tazart, el famoso palacete tomado y reconstruido por nuestro ejército, se halla cercado por los soldados de Abd-el-Krin.

La noticia, que en España hemos recibido con nuestra habitual indiferencia, constituirá en el extranjero una nota sensacional, que como de costumbre, no ha de favorecernos ciertamente. Se dirá tal vez que el personaje derrotado, por ser nuestro amigo, debiera haber sido amparado por nuestras fuerzas; pero se olvidará, sin duda, añadir que el Raisuli no se ha distinguido con su lealtad para con nosotros, ni su esfuerzo se ha hecho sentir durante los últimos y deplorables sucesos.

Hemos de acostumbrarnos por fin a dar todo su valor a la lealtad rifeña y a convenirnos de que solo a nuestro tacto, a nuestra cautela, y en último extremo, a nuestra fuerza, se deberá la solución de nuestro problema africano.

Películas cuanto quieran los cabezas rifeñas; vivan en perpetua guerra civil, y de este modo quizá echen de menos alguna vez la fuerza moral de nuestra presencia en su territorio.

Política internacional

Un año sin Lenin

El día 21 de este mes hacía un año que Vladimir Ilich Ulyanov, más conocido por el pseudónimo de Lenin, murió de un derrame cerebral. ¿Cómo ha vivido la Rusia de los Soviets en el primer año que ha pasado sin la presencia de su creador y maestro? El hecho de que Lenin estuvo gravemente enfermo en el último año de su vida, y que no pudo ocuparse de los asuntos públicos, facilitó mucho la transmisión de los poderes. El cambio no llegó bruscamente, así que la muerte de Lenin no significó para los Soviets la catástrofe que esperaban sus adversarios.

La poderosa individualidad de Lenin, que desgraciadamente se manifestaba en una obra demoleadora, —no tiene sucesor. Se dice que Lenin expresó repetidas veces su deseo de que fuese sucedido por León Trotsky. Hasta se afirma que existen documentos sobre el deseo del jefe. Confesamos ignorar la verdad acerca de este asunto. Si los rumores corresponden a la realidad, hay que decir que los discípulos se mostraron poco respetuosos de la indicación de su maestro. Todos se coligaron contra Trotsky, acabando de privarlo de su puesto de Ministro de Guerra y Marina (jefe del Soviet revolucionario de guerra, como dice el ruso), y lo amenazaron con expulsarlo del partido, si no se sometía incondicionalmente a la disciplina partidista.

El individualismo de Trotsky, su popularidad en el país, y sobre todo en el Ejército rojo, molestó a los prohombres bolchevistas, y el colectivismo gris nació en las esferas gubernamentales rusas con la muerte de Lenin. No sé si me expreso con bastante claridad. El puesto que dejó libre Lenin, no está ocupado por nadie, sino por alguien; no por un individuo, sino por un organismo. ¿Cuántos lectores se brian nombrar al presidente del Soviet de los comisarios del pueblo, es decir, del jefe del Gobierno ruso, cargo que ocupó Lenin? Porque, contrariamente a la creencia general, Lenin no era jefe del Estado, sino solo el del Gobierno. Repetimos: ¿cuántos lectores saben que el sucesor nominal de Lenin se llama Alejo Rykov? Y realmente, poco importa que conozcan este nombre. Rykov es jefe del Gobierno soviético, pero no sustituye a Lenin, lo mismo que Caprivi no sustituyó a Bismarck, aunque haya sido nombrado segundo canciller del Imperio alemán por la voluntad de Guillermo II.

Lo que sustituye a Lenin es «la inteligencia colectiva», para emplear una expresión muy en boga en Rusia. Como Trotsky está eliminado, el prohombre más conocido en el extranjero es Gregorio Zinoviev, presidente de la Tercera Internacional, ex secretario de Lenin, dictador de Leningrado (antes Petrogrado), hombre sin moralidad ni escrúpulos. Pero a Zinoviev no se lo considera jefe del partido bolchevista. Stalin (su verdadero nombre es Dyugachvili), es secretario general del partido, y tiene acaso mayor influencia que Zinoviev, sin llegar a ser, sin embargo, un verdadero jefe. Kamenef (cuñado de Trotsky, al par que adversario suyo), es alcalde de Moscú y presidente del Soviet económico, pero nada más. Chicherin no sale del Ministerio de Negocios Extranjeros, ni tiene otra ambición que dirigir los asuntos diplomáticos del país. Dyer Zinsky es muy poderoso, por ser jefe de la «G. P. U.», sucesora de la «Cheka»; para hablar más claramente, el polaco Félix Dyerzinsky es jefe de la policía política, de la policía secreta, además de ser un hombre austero y un buen organizador. Kykov es enfermo, y Bukharin no será nunca más que el teórico del partido.

Y Kalinin, jefe del Estado, es decir, presidente del Comité Central Ejecutivo panruso? Kalinin no piensa en absoluto en erigirse en sucesor de Lenin. Se contenta con desempeñar una infinidad de Congresos y con estar presente en el número más crecido de fiestas y solemnidades.

Estos son los prohombres bolchevistas que colectivamente reemplazan, hasta cierto punto, a su maestro Ulyanof Lenin.

Los partidos políticos y la situación actual

Los liberales del marqués de Alhucemas

La circunstancia de que el marqués de Alhucemas ocupase el Poder al producirse el histórico acontecimiento del 13 de Septiembre, me indujo a pensar que no carecerían de interés las manifestaciones de este grupo de la antigua política, y creí de oportunidad el momento actual, ya que el tiempo transcurrido ha debido borrar los apasionamientos que acompañan a toda adversidad reciente.

La opinión desea orientaciones que le permitan hacerse cargo de las perspectivas políticas del país, para adelantamientos, rectificaciones o rehusos de los criterios que han imperado y pueden imperar en la gobernación del Estado.

Atravesamos un momento tan interesante de la vida nacional, que cuantos elementos se aporten al juicio público son necesarios, y alimento conveniente a la natural expectación que el desarrollo de los acontecimientos produce en el público, y como éste habrá de recordar alguna vez el régimen de sus destinos, toda ilustración nos ha de parecer poca para un enjuiciamiento ponderado y pertinente.

Ese estado de ánimo es el que motiva esta serie de incursiones en los campamentos políticos: toca hoy el turno a los liberales del marqués de Alhucemas, y he aquí las impresiones recogidas.

La última situación liberal

Ante la inopinada dimisión del señor Sánchez Guerra, hubo de hacerse cargo del Poder el partido liberal. Y que el suceso fuese prematuro, lo demuestra el hecho de que no pudo entregarse el Gobierno del país a elementos homogéneos; no lo eran los liberales, pues ya estaban marcadas orientaciones tan divergentes, como la Monarquía por encima de todo para unos, y la accidentalidad de las formas de Gobierno para otros. Alguien había de gobernar, y ante el deber, se formó una concentración presidida por el marqués de Alhucemas. ¿Puede afirmarse que gobernó? En estas circunstancias de heterogeneidad, se celebraron las elecciones, y las Cortes que resultaron no tuvieron tiempo más que para constituirse materialmente: moralmente, no; las aspiraciones de cada grupo no se habían concretado, y resultó de todo ello, que se hubo de atender desde el Poder a las concreciones que deberían haber sido previas para constituir un Gabinete.

El problema de Cataluña, en sus dos matices, el separatismo y el sindicalismo, no lo habíamos creado nosotros, y cuando para resolverlo hicimos un recuento de asistencias, nos encontramos: dentro del Gabinete con orientaciones distintas, y dentro de Cataluña, con actuaciones opuestas.

El marqués de Alhucemas no pudo gobernar; con las concentraciones, posibles solo a base de renunciaciones, no hay programa de realidades prácticas, ni responsabilidades atribuibles.

Ante la nueva situación

Aun aspirando los hombres de las izquierdas a que se restablezca la normalidad constitucional, muchos de los ideales y modalidades políticas que defendieron nuestros abuelos, han de ser borrados de nuestro programa ante la nueva situación: han perdido virtualidad. La nueva política establece una divisoria perfectamente clara entre lo antiguo y lo venidero; el plano político en que se desenvolvían todas las cuestiones ha de sustituirse por el plano económico; los intereses económicos de cada región pasan a lugar preferente; los futuros gobernantes serán aquellos que estudien concienzudamente los problemas regionales para resolverlos, en bien de la total riqueza patria; los políticos que nazcan de la situación actual han de estudiar, han de especializarse en el conocimiento de los problemas, no solo nacionales, sino regionales, o han de basar su actuación en organismos que tengan perfectamente estudiados estos problemas.

La Unión Patriótica

Como nuestra posición de hoy es simplemente observatoria, no por gusto, sino porque el ejercicio de la misión que estimamos propia nos está vedado, y como además no deseamos entorpecer, sino más bien estudiar los experimentos que se realizan en la política española, hemos amolado en nuestros apuntes la constitución de la Unión Patriótica, su organización, su funcionamiento, sus casinos, sus impulsos a la vida económica, su preocupación por los intereses vitales; apuntemos sus avances numéricos, sus triunfos de organización, y cuando por haber culminado sus aspiraciones en estos aspectos, lleguen las preocupaciones de más enjundia, el fomento de los estudios de los interesantes problemas económicos, entonces se considerará establecida la divisoria entre la política de casinos que hicimos y hacemos, y la verdadera labor patriótica que se propone hacer.

Por experiencia sabemos que el trabajo de organización es costoso; consideramos lo que hasta hoy ha hecho la Unión Patriótica, como labor preparatoria de más enjundioso empeño.

El homenaje a los Reyes

El Rey está por encima de todas las pasiones y de todas las discusiones; cuanto tienda a fortalecer los lazos de respetuosa veneración y de cariño real hacia la persona del Monarca, realizarlo, es el primer deber, no ya de los gobernantes, sino de todos los españoles. La tradición, la convicción, y todo cuanto en este orden de ideas es decisivo, así lo establece en España, y para bien general, debemos procurar que no se apague el amor del pueblo español al Monarca y a la Monarquía.

Nosotros lo creemos así, y por ello estimamos, que como han respondido al llamamiento los Municipios, hechura del Directorio, habrían respondido también los Municipios, hechura de la voluntad popular.

El porvenir

No es cosa sugestiva el aventurarse prediciendo lo que ocurrirá inmediatamente después que desaparezca la actual situación; pero si el Directorio consulta la voluntad del pueblo, del modo que éste crea garantizada su libertad para expresarse, el resultado lo estimo izquierdista; si el pueblo, a pesar de las garantías que se le den, no adquiere esa confianza, vendrá su retraimiento, que impedirá conocer a ciencia cierta la voluntad nacional. Mas este izquierdismo, ninguna relación tiene con la Religión del país, y cuya profesión es en la mayoría de nosotros el bien más preciado que nos legaron los antepasados.

Ese izquierdismo nada tiene que ver con el clericalismo o anticlericalismo: eso pasó de moda.

Nuestras aspiraciones de hoy son: restablecer en toda su pureza la Constitución, y luego, atender a los problemas económicos y sociales, a base de doctrinas que solo la conveniencia española puede dictar, situándonos en el libre intercambio con todas sus derivaciones y en la debida ponderación y atención de las necesidades obreras.

VICENTE BADIA

Número de 8 páginas

Setenta y ocho cátedras serán cubiertas

La «Gaceta» ordena que se saquen a concurso, 33; y suspende la amortización para 45

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden:

«De conformidad con el acuerdo adoptado por el Directorio militar en los días 2, 8 y 21 del actual, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se anuncien al turno legal correspondientes las siguientes cátedras vacantes en las Universidades:

Universidad de Barcelona: Terapéutica.

Universidad de Granada: Curso de enfermedades de la infancia.

Universidad de Murcia: Lengua y Literatura españolas, Historia de España, Química general y Derecho político español comparado con el extranjero.

Universidad de Oviedo: Geometría analítica y Química inorgánica.

Universidad de Salamanca: Lógica fundamental, Historia general del Derecho español, Anatomía descriptiva y Embriología y Fisiología humana.

Universidad de Santiago: Lógica fundamental y Química general.

Universidad de Valencia: Anatomía descriptiva y Embriología y Curso de las enfermedades de la infancia.

Universidad de Sevilla: Historia antigua y media de España, Química orgánica, Química general, de Cádiz; Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Patología general con su clínica, Histología e Histología normales y Anatomía patológica, de Cádiz.

Universidad de Valladolid: Histología e Histología normales y Anatomía patológica, Teoría de la Literatura y de las Artes y Paleografía.

Universidad de Zaragoza: Ginecología.

Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias): Instituciones de Derecho canónico, Derecho penal, Instituciones de Derecho romano, Procedimientos judiciales y práctica forense, Química general, Geología y Biología.

Segundo. Que las cátedras que a continuación se expresan, cuya provisión fué acordada con anterioridad a 1 de Octubre de 1923, sean comprendidas en las excepciones que establece la real orden de dicha fecha, continuándose la tramitación de los expedientes instruidos para proveerlas:

Universidad Central: Sifilografía y Dermatología con su clínica, Química inorgánica, Patología general con su clínica y Patología médica con su clínica.

Universidad de Barcelona: Patología quirúrgica con su clínica, Patología médica con su clínica, Lengua hebrea, Filografía y Geografía botánica, Zoografía de articulados, Oftalmología con su clínica, Enfermedades de los oídos, nariz y laringe con su clínica.

Universidad de Granada: Teoría de la Literatura y de las Artes, Paleografía, Histología e Histología normales y Anatomía patológica y Fisiología humana.

Universidad de Murcia: Economía política y Elementos de Hacienda pública, Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América e Historia general del Derecho español.

Universidad de Oviedo: Elementos de Derecho natural.

Universidad de Salamanca: Curso de las enfermedades de la infancia, Teoría de la Literatura y de las Artes, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Terapéutica y Patología quirúrgica con su clínica.

Universidad de Santiago: Historia antigua y media de España, Técnica física aplicada a la Farmacia con sus prácticas y análisis químicos, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos; Instituciones de Derecho romano y Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América.

Universidad de Sevilla: Terapéutica, de Cádiz; Física general, de Cádiz, y Medicina legal y Toxicología, de Cádiz.

Universidad de Valladolid: Argenteología, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria y Medicina legal y Toxicología.

Universidad de Zaragoza: Obstetricia, Histología e Histología normales y Anatomía patológica.

Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias): Física general, Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental, Historia de España, Instituciones de Dere-

Del homenaje a Valera

Una edición especial de «Pepita Jiménez»

Patrocinada por la hija de don Juan Valera, cuyo centenario acaba de celebrarse tan brillantemente, se está preparando una edición limitada de su admirable novela *Pepita Jiménez*, para la cual, la casa Calpe recibe suscripciones al precio de 100 pesetas.

La importancia de esta edición, que con el tiempo será solicitadísima por los bibliófilos, se pone de manifiesto en los prospectos, que presentan algunas de las ilustraciones en colores que adornarán el texto.

Encabezan la lista de suscripción SS. MM. el Rey y la Reina doña Cristina y S. A. R. la Infanta doña Isabel, y figuran a continuación los siguientes nombres:

Condesa de Medina y Torres marqués de Torre-Hermosa, doña Isabel Valenzuela, viuda de Luján; doña Carmen Valera, marquesa de Villarreal de Alava, M. Henri Merimée, doña Rosario Portocarrero de Romero, don Angel Hernández, don Francisco Santaella, señor Amores Rubio, don Rafael Serrano Lozano, doña Amelia Lozano, viuda de Calvo; don Francisco Candil y Calvo, doña Juana del Prado y Lisboa, marquesa de Argüelles, vizcondesa de Llaneno, M. John Fitz Gerald (de los Estados Unidos), marqués de Amposá, embajador de España en la Argentina; marqués de Villalinda, embajador de España cerca del Vaticano; conde de Casal, señor Plá, don Manuel García Lobato, don José Tomás Velverde, catedrático de Murcia.

El Casino de Priego, marquesa de Perinat, don Julián Montes y Morales, conde de López-Muñoz, señoras de Ziburru, don Ismael Fuentes, Ministro de El Salvador en Madrid; Biblioteca Nacional de El Salvador, don Miguel Gallegos Rosales, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador; conde de Elnat, señora de Zea Bermúdez, don José Quintones de León, embajador de España en París; don Alfredo Bauer, don Enrique Sainz, marqués de Zenea, MM. Proctor, madame Simón Guzmán Blanco, duquesa de Parcent, duque de Rivas, conde de la Viñaza, embajador de España en el Quirinal.

Don Juan Pumariga, don Vicente Gutiérrez-Aguera, Ministro de España en Copenhague; don Pedro García Conde, secretario de embajada; marquesa de Riscal, don Francisco Campo Recio, duque de Amat, Ministro de España en Viena; señor Weisberger, condes de la Marquina, don Santiago Jumarillas, don Dámaso Gutiérrez Arrese, conde de Guevara, don Pablo Soler, embajador de España en Berlín; doña Paz Oya y García Borbón, duque de Seo de Urgel, mister Moore, embajador de los Estados Unidos en Madrid; don Lorenzo Coullaut Valera; marqués de Villaurrutia, Sociedad Gran Peña, don Fernando Espinosa de los Monteros, Mne. Cahen d'Auvers, marquesa de Cartagena, rector de la Universidad de Barcelona, don Andrés Martínez de Vargas; don Antonio García Morales, doña María y doña Mercedes del Río, don Manuel Morgado; Circolo Mercantile de Málaga, don Mariano Benlliure, don Francisco Rodríguez Marín, marqués de Lambertey, la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y doña Rosa Landauer, viuda de Bauer.

Medias de moda

de gran lujo, en tonos Carne y Yodas y demás escala de colores. Medias y calcetines de todas calidades. Precios reducidos.

PLAZA PORGHETS, 5 (conserjería)

El día en el Gobierno civil

El general señor García Trejo, gobernador civil de la provincia, repuesto completamente de su enfermedad, ayer hizo ya su vida ordinaria y recibió en su despacho oficial la visita de numerosas personas que acudieron a saludarle y felicitarle por su restablecimiento. En estas recordamos al capitán general, señor Fontán.

Ayer mañana saludaron al señor general García Trejo el señor Carrau y los diputados provinciales que habían constituido la comisión que fué a Madrid con ocasión del homenaje a Sus Majestades.

El alcalde, señor Oliag, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil, conferenciando con el señor García Trejo.

El gobernador aprovechó esta coyuntura para hablarle de la denuncia que hacía anteayer nuestro colega *El Pueblo* del cierto escándalo habido en el Matadero, en el que se sacaron armas y hubo amenazas, etc. Las autoridades mentadas adoptaron medidas para evitar la repetición de tales hechos, y en este sentido informó el señor García Trejo a los reporteros, añadiéndoles que está decidido a que no se reproduzca la especie de matones o jaques.

De otro asunto habló el señor García Trejo: de la satisfacción que le había producido la noticia de que el álbum enviado por las señoras valencianas como homenaje a Su Majestad la Reina, era el más nutrido. Esto causaba al gobernador civil la favorable impresión que es de suponer, y lo prodigaba para que, a su vez, sirviera ello de estímulo y motivo grato a cuantas personas habían suscrito aquel álbum e intervenido en su confección.

Finalmente se refirió el gobernador a las quejas que recibe por la escasez de vagones para el transporte de la naranja, e insistió en que no abandona el asunto, y que confía en que dentro de poco quedará el servicio aumentado en condiciones que satisfagan el justo anhelo de los exportadores.

Este número ha sido revisado por la censura

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por motivos justificadas se suspendieron en la Sala de lo civil dos pleitos que para su vista tenía señalados ayer.

Tenían que informar los señores Carrau, Iñáñez Rizo y Bru.

A puerta cerrada, por la índole del delito, se celebró ante la sección segunda la vista de una causa instruida contra Inés Barrera Gimeno. Acusó a la procesada el fiscal señor Espinosa, defendiéndola don Leopoldo Paiechá.

La sección primera suspendió dos juicios. Figuraban procesados Gernán González García, por el delito de hurto, y José Jover Llorente, por otro contra la salud pública.

En ambos intervenía el letrado don Luis Denderis.

PFaff

Todas las piezas de las insuperables máquinas PFaff están fabricadas con materiales de primera calidad y ajustadas de la manera más exacta y concienzuda.

Las excelentes máquinas PFaff cosen, bordan y zurcen a la mayor perfección, y en la casa PFaff se enseña a bordar gratis a todo comprador de la máquina PFaff.

MAQUINAS PARA HACER CALCETA Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO, Y PARA HACER FESTÓN, VAINICA, BORDADOS, CORTADOS AL REALCE, CORDEROS, QUINQUES, ETC.

PIEZAS SUELTAS, AGUJAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER GÉNEROS DE PUNTO.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Casa ANTONIO MERCÉ VIBTO Calle Primado Reig, 7. - VALENCIA

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO SUPREMA CALIDAD - GRAN LUJO



Mañana sábado, día 31 de Enero, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, mártir, y San Nicolás, Obispo, de esta ciudad, solemne aniversario en sufragio de

Doña Amparo Carbonell y Sol Viuda de González

cuyo fallecimiento ocurrió el día 2 de Febrero de 1923

R. I. P.

El mismo día se celebrarán las misas rezadas en dicha parroquia en sufragio de la misma.

Se solicita la asistencia a alguno de dichos actos, para la cual hay concedidas indulgencias.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de San Juan y San Vicente (calle Isabel la Católica) y las del día 2 del próximo Febrero en los reverendos Padres Capuchinos, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Adelia Quetcuti Fernández Viuda de Bassot

que descansó en el Señor el día 19 de Enero de 1925

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Valencia

El día de ayer amaneció con cielo casi cubierto de nubes; al mediar la mañana quedó el firmamento limpio, brillando el sol espléndido. Por la tarde hizo una temperatura agradable.

El termómetro señaló a la una de la tarde entre los 13 y 15 grados. La presión barométrica fue de 774 milímetros, y la humedad relativa de 84 grados.

Automovilista.—Lámpara Philips auto. Martínez Cubells, 8.

Con el fin de imposibilitar el comercio de mala fe de abonos y para salvaguardar a los agricultores, se dictó el real decreto de 14 de Diciembre de 1919, en el que se dispone que todos cuantos trafiquen en abonos: fabricantes, almacenistas, representantes, comisionistas y demás, están ineludiblemente obligados a inscribirse en el registro oficial que para tales menesteres hay en las oficinas del Servicio Agronómico Nacional, en la capital de cada provincia.

Como según noticias, no son pocos los que debiendo cumplir el mencionado requisito, no lo han cumplido, lo que a más de dificultar las inspecciones, su éxito y la elección de las demás medidas que están ordenadas por la superioridad al Servicio Agronómico Nacional, el gobernador civil, en circular, encarece a los alcaldes de Ayuntamientos de esta provincia, que ordenen a los dependientes de su autoridad que se personen en los almacenes y despachos de cuantos trafiquen en abonos y que exhiban la exhibición del certificado de inscripción, sin cuyo requisito les está prohibido el negocio, y al propio tiempo se disponga lo pertinente para que se dé cuenta a este Gobierno civil del cumplimiento de este servicio, remitiendo una relación de los que tengan certificado de inscripción, y otra de los que no lo tengan, haciendo constar en ellas los nombres, apellidos, domicilios y demás, participando a los unos y a los otros que están obligados a remitir a las Jefaturas del Servicio Agronómico de Valencia, domiciliada en la calle Triunfo de Caballeros, 16, principal, derecha, antes de finalizar el mes de Marzo del trimestre corriente, relación detallada de las ventas realizadas durante el año 1924, especificando cantidad, clase de abono, composición del mismo con su riqueza, provincia o población y nombre del comprador.

Se ha declarado oficialmente la glosopeda del ganado vacuno en el término municipal de Algemesi.

Con el objeto de engrasar los fondos del Tesoro del Emigrante, ha quedado prohibida la publicación particular de la Ley de Emigración y disposiciones complementarias, texto refundido de 1924.

SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

Telegramas detenidos en la Central: Francisco Benavente, Pizarro, 9; Ramón Trénor, fiscalía; Amparo Lieó, Príncipe Alfonso, 8; Rufino Turientes, plaza Botánico, 2; Vicente Pérez Albiol; Belda; Civera, Cajeros, 7; Ripenon; Leonor Beltrán, Jorge Juan, F. P.; Vicente Ortiz, Jerusalén, 50, Cuarta.

El gobernador civil señor García Trejo ha dictado una circular, dirigida a todas las autoridades y Ayuntamientos, haciéndoles saber que las operaciones de refiliación de alistamiento se practicarán el domingo 8 de Febrero.

Contestando a unas peticiones de varios inspectores de Primera enseñanza, sobre dietas, se ha resuelto que se desestimen las instancias y que no procede hacer la declaración que se solicita, porque ningún supuesto lógico ni gramatical siquiera autoriza la confusión, insuficiencia u obscuridad del texto legal aplicable al caso que motiva esta real orden y cuyo contenido pudiera justificar la interpretación aclaratoria que instan los referidos inspectores de Primera enseñanza, así como declarar que no ha debido plantearse la petición expresada en la forma en que se ha deducido.

La Gaceta publica las siguientes reales órdenes: Concediendo un plazo de treinta días para que los maestros de patronato y las Congregaciones religiosas que ya no lo hayan verificado, puedan solicitar si les conviene la subvención a que se refiere la real orden de 16 de Agosto del próximo pasado año.

Disponiendo se inserte en los Boletines Oficiales de las provincias el Reglamento para la formación de la estadística militar del personal obrero aprobado por real orden de la Presidencia del Directorio militar de 16 de Noviembre de 1923, inserta en la Gaceta número 331 del 27 del mismo mes.

Para especialidades en lámparas Philips. Martínez Cubells, 8.

Con objeto de manifestar los asuntos militares que les interesan, se presentarán los días laborables, de once a una, en el tercer regimiento reserva de Caballería, sito en la guardia del Mercado Central, los individuos que a continuación se expresan:

Amadeo Gil Dolz, Joaquín Corina Guillén, Gregorio Mastip Clemente, Francisco Esper Castelló, Pedro Avinent Arnau, Hilario Matañeta Pérez, Godofredo Cerdá Gil, Enrique Prat Trovat.

TALCO CLAUSOLLES para niños, para después de afeitarse, para después del baño. San Vicente, 6.

No se movían usados—replido Canalejas:—Valencia, totalmente representada por sus concejales, bien merecidos ser visitada por el director de Comunicaciones.

Y cogiéndose al teléfono, llamó a don Bernardo M. Segasta, que entonces ocupaba el cargo, y le pidió que para el día siguiente le llevara a la firma un decreto como el de Barcelona, para Valencia.

El mencionado día, el Rey firmó el decreto, y dos días después apareció en la Gaceta.

O sea, en resumen: el Palacio de Comunicaciones, que costó millones, se concedió a Valencia en una gestión de diez minutos.

El mobiliario del Palacio, cuyo coste no llega al millón de pesetas, no se ha podido conseguir, y pronto se cumplirán dos años en que el Rey hubo de lamentar se le llevara a inaugurar el Palacio y no pudiera dirigir un telegrama a Madrid.

Se ha dispuesto por este Gobierno civil, en vista de que muchas Sociedades, cuyos Reglamentos fueron presentados en el negociado respectivo, han sido disueltas y no han dado cuenta de ello, originando con esto una perturbación a los servicios encomendados al negociado respectivo, que se abra un plazo de treinta días para que todas las Sociedades subsistentes en los pueblos de esta provincia, sea cual fuere su denominación, excepto la capital y sus anexos, remitan a este Gobierno (bien directamente o por conducto de las Alcaldías de sus respectivos términos municipales), en un pliego de papel simple, una relación expresiva de los siguientes extremos: pueblo donde radica, nombre de la Sociedad, domicilio actual de la

misma, fecha de la presentación de su Reglamento en este Gobierno civil y relación con los nombres y apellidos de los que componen en la actualidad su junta directiva.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia darán la mayor publicidad a esta circular por los medios de costumbre, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, y remitirán a este Gobierno civil los documentos que presenten las Sociedades de referencia, una vez expirado el plazo que se señala, debiendo advertir que la Sociedad que deje de remitir los documentos que se reclaman, será considerada como disuelta.

El doctor José Castañer, oculista, ha trasladado su consulta a la calle del Triunfo de Caballeros, 16, principal.

Ayer visitó al señor Arzobispo una comisión de feligreses de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, con objeto de invitarle a la solemne bendición e inauguración de la hermosa capilla de la Comunidad del expresado templo.

EL ENEMIGO TRAIDOR nos acodra. A defenderse sin tardar. Sanos, a inmunizarse. Enfermos, a curarse, pues según las estadísticas, la mayor causa de mortalidad son las enfermedades pulmonares.

PULMONOZONOL es el único específico racional de los pulmones. Extermina los microbios e imposibilita las infecciones pulmonares.

CURAS MARAVILLOSAS de Bronquitis, Asma, Gripe, Catarros, Resfriados, Tuberculosis incipientes, etc.

Venta: A. Gamir, San Fernando, 34, y principales farmacias.

Si quiere ahorrar dinero, cuando necesite algún neumático o cualquier otro accesorio para su automóvil, pida precios al AUTO-GARAGE NOGUEES.

Gasciña, a 67 céntimos litro.

AVISO.—Para no dejarse sorprender por las imitaciones de los celebres Pastillas del Doctor Anzures, contra la tos, hay que exigir siempre sus envases con sus aditivos S. A. G.

Ayer regresaron de Madrid los señores Lassata y Gómez Fos, representantes de la Cámara Agrícola, que marcharon a la Corte para asociarse al homenaje a Su Majestad el Rey, y con objeto de asistir a la Asamblea de Cámaras Agrícolas que se ha celebrado estos días en dicha capital.

Se asegura, por persona que tiene motivos para estar bien enterada de la actuación del Directorio, que dentro de poco se firmará una disposición concediendo un puesto en la sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional, a un representante de la exportación levantina.

Si se confirma esta noticia, como esperamos, se habrá dado una satisfacción a los agricultores levantinos, quienes actualmente hallándose completamente desamparados en un organismo tan importante como la sección de Tratados, encargada de todos los Convenios comerciales.

Precisamente en estos instantes otras fuentes de riqueza nacional se agitan procurando buscar ventajosa a la salida de sus productos; ándose el caso de que la agricultura de exportación se halle en completo desamparo, sin tener nadie que la defienda dentro de la mencionada sección.

El próximo domingo, primero de Febrero, se celebrará en el pueblo de Artaña el acto de descubrimiento de la lápida que ha de rotular una de las más importantes vías de aquella población con el nombre del doctor Vicente Tomás y Martí.

Al tomar el Ayuntamiento de aquel villa tan acertado acuerdo—accediendo al ruego formulado por la Juventud Valencianista de esta ciudad,—cumple un deber de estricta justicia con su ilustre paisano, el cultísimo e incansable publicista y orador Tomás y Martí. Hama viva de amor patrio que en todo momento de su vida, con una fe y abnegación de apostol, ofreciendo sus profusas luces y entusiasmos a la nobilísima causa del ideal valenciano. Bien hace Artaña, por quien el doctor Tomás sintió tan hondo cariño filial, en rendirle este homenaje postumo.

Al acto asistieron representantes de las Juventudes Valencianistas de Valencia, Castellón, Bechi, Villarreal y otros.

La comisión de Valencia, a la que podrán unirse cuantos sientan simpatía por este acto, saldrá de ésta en el tren de las ocho, que enlaza en Notes con el servicio de autos que los conducirán a Artaña. El regreso será el mismo día, en el tren que llega a ésta a las 21.15.

El Palacio de Comunicaciones. En primeros de Febrero de 1910, se otorgó a Barcelona, por medio de un real decreto, la subvención para la construcción del Palacio de Comunicaciones.

Pocos días después, tomaba posesión de la Alcaldía el señor Bñez Rizo, y recordamos que en su discurso programático ofreció pedir un decreto para Valencia análogo al de Barcelona.

Al efecto, se reunieron los concejales, y una comisión de ellos, integrada por todas las representaciones políticas, se trasladó a Madrid. Era Poder el señor Canalejas; recibió a la comisión en el viejo Palacio de la Presidencia de la calle de Alcalá. Expuesta la pretensión, el Presidente anunció que tendría Valencia el Palacio de Comunicaciones. Los comisionados, entonces, anunciaron su propósito de visitar al director general.

—Por error de caja, se dijo que la estatua yacente de San Francisco de Borja, de la nueva iglesia de Gandía, era obra de don Enrique Suñer, cuando no es éste el apellido, sino Giner.

Notas de sociedad

Nuestros buenos amigos los señores de Aparicio-Rico tuvieron ayer mañana la satisfacción vivísima de que su último hijo, preciosa criatura recién nacida, recibiera las aguas bautismales en la iglesia de San Esteban. Actuaron de padrinos los tíos del catecúmeno la señorita Finita Rico y nuestro querido amigo el director de La Voz Valenciana, don José Aparicio Albifana, y al acto, aunque celebrado en la intimidad más estricta, no pudo evitarse que se asociaran varios amigos, que, como nosotros, estiman especialmente a los felices padres don Ana María Rico y don Federico Aparicio Albifana.

Al enviar nuestra efusiva enhorabuena a los señores de Aparicio y familia, hacemos votos para que tenga una vida llena de venturas, el que desde hoy se llama Pepe Aparicio Rico.

Militares

Los reclutas acogidos al capitulo XX del reemplazo de 1924 prestarán el juramento de fidelidad a la bandera en la revista de comisario del mes de Febrero, dentro de los cuarteles, y los de los cuerpos que no tengan bandera, los gobernadores militares designarán dónde hayan de efectuarse.

El capitán general ha dispuesto se proceda a efectuar los exámenes de los suboficiales que en el mes actual reúnan las condiciones que señala el artículo 10 de la real orden de 29 de Octubre de 1918, con arreglo a las instrucciones siguientes:

a) Dicho acto se celebrará en Valencia el día 10 de Febrero, en los locales y horas que fije el señor gobernador militar de la plaza, de acuerdo con los presidentes de los tribunales.

b) Los tribunales se constituirán en la forma siguiente: Suboficiales de Infantería.—Presidente, señor general de la primera brigada de la quinta división, don Juan Moscoso y Moscoso; vocales: dos jefes del regimiento de reserva de Infantería de Valencia, número 24. Suboficiales de Caballería.—Presidente, el mismo que para los de Infantería; vocales: un jefe del tercer regimiento de Caballería de reserva y otro jefe del Depósito de sementales de la tercera zona pecuaria.

Suboficiales de Artillería.—Presidente, señor comandante general de Artillería, don Enrique Fernández Riatrocha; vocales: dos jefes del sexto regimiento de Artillería ligera.

Suboficiales de Ingenieros.—Presidente, señor comandante general de Ingenieros, don José López Pozas; vocales: dos jefes de la Comandancia general de Ingenieros o de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, con residencia en ella.

Suboficiales de Intendencia.—Presidente, el mismo que para suboficiales de Infantería y Caballería; vocales: dos jefes de cualquier centro o dependencia de Intendencia, con residencia en la plaza, a excepción del tercer regimiento.

Además de los citados, en todos los tribunales actuará como vocal un capitán, que será el que haya tenido a cargo la Academia regimiental de los suboficiales del cuerpo a que pertenezcan los que se examinen.

Moderno

Perfumado con VIOLETAS DE FARMA, por la Perfumería 113

HOY : A las 430 tarde y 930 noche :: HOY

— AVISO —

CONTINUA... CONTINUARA...

todos los días el éxito asombroso de la película

EL ARPON

Nuestro cartel se ve engrandecido por una película que tiene el privilegio de llenar nuestro local Indague acerca de los miles de espectadores que han visto este film

— PROGRAMA —

- 1.º «Un baño de whisky», 2 partes, cómica.
- 2.º «A 200 por horas», 5 partes, por el aviador LADI LACOINTE.
- 3.º Sinfonía por el quinto Rodríguez Fons.
- 4.º Llegada a Valencia de la Cenyería.
- 5.º «El arpon», 2 jornadas, 8 partes, completa.
- 6.º «Los generales Min y Mazo», cómica, 2 partes.

Pescaerías Valencianas

PRECIOS POR KILO: Pescadilla, 180; merluza pieza, 350; cigalas, 3; salmónetes playa, 550; besugo, 170; rubios, 1'00; fanecas, 1'10; sardinetas, gallos, almejas, mejillones, ostras, pulpos, gamba, arenques, pescado salado y seco. Central: (Barcelona), 23. Teléfono 1.085.

ESLAVA

Funciones para hoy: A las 6 tarde

La negra

A las 10 noche

Los chatos

En la próxima semana, ESTRENO de la comedia en cuatro actos,

PIMIENTA

Ultimo gran éxito del aplaudido autor don José Fernández del Villar.

OLYMPIA

Próximamente:

IAMORI

Nadie ha escrito una novela de amor más interesante que la de ELMOR GLYN

LA ODISEA DE UNA REINA

Ahora, pues, esta famosa historia reaparece en la pantalla, quizás más conmovedora y hermosa que en el mismo libro

La novela que puso en moda la piel de tigre

La película más discutida

Una hermosa historia de

AMOR

SUCESOS

ATROPELLADO, Y VAN...—El tranvía número 1.033, frente al Progreso Pescador de los poblados marítimos atropelló ayer a la guardabarrera Dolores Gari Capillure, de 48 años, casada, con domicilio en la playa de Levante.

En la casa de Socorro del Puerto se calificaron las heridas que sufrió la infeliz Dolores de pronóstico grave.

ACCIDENTE IDEAL TRABAJO.—En las obras que se están construyendo en el Ayuntamiento, y en la parte inferior, recayente a la Normal, se derrumbó un andamio, a consecuencia de cuyo accidente resultaron heridos:

Bernardo Lucas Albelia, de 40 años, albañil, domiciliado en la calle del Angel, número 15 (Benimaclet), fractura de la extremidad superior del radio izquierdo, grave. Cándido Castro Pascual, de 44 años, domiciliado en la calle de Puerto Rico, letra G, contusión torácica y erosiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado. Enrique Ros Conejos, de 50 años, albañil, domiciliado en la calle de Santa Julia, letra N, fractura del maleolo tibial derecho; menos grave. Manuel Noverges Collado, de 21 años, albañil, domiciliado en la calle del Palau, número 12, distensión de ligamentos de la articulación radio-carpiana derecha y esoriaciones en la región glútea del mismo lado; leve. Juan Vilaplana Vilaplana, de 30 años, albañil, domiciliado en la calle del General Salamanca, letra G (Paterna), herida contusa de cinco centímetros de extensión, que interesa todo el espesor del labio superior; leve. Y José Lázaro Chellet, de 23 años, albañil, domiciliado en la calle de Sagunto, número 130, contusión de primer grado en el brazo derecho; leve.

En la Diputación

El señor Carrau se posesionó ayer de la presidencia de la Diputación, cesando el señor marqués de Serdaballa. El despacho del presidente se vio ayer más concurrido que de ordinario, asistiendo gran número de diputados, que acudieron a saludarle después de su viaje a la Corte.

El presidente estuvo en el Gobierno civil, visitando al señor García Trejo, al que dió cuenta del viaje de la comisión y de las atenciones de que ha sido objeto la presentación valenciana en Madrid.

OPOSICIONES AL CUERPO DE AYUDANTES DE ESTADISTICA

Ingreso por 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Preparación a cargo de personal del Cuerpo facultativo y del de Ayudantes. Matrícula, Sorní, 43, de 9 a 1.

Observatorio Astronómico de la Universidad

Visitas públicas

Para cooperar a la obra de cultura popular emprendida por las diferentes Facultades de esta Universidad, el Observatorio inaugurará el día 30 de Enero una serie de visitas de carácter práctico.

Por lo reducido del local se limitará a ocho el número de asistentes, los cuales deberán proveerse de un pase que se entregará gratuitamente en la Facultad de Ciencias y será requisito indispensable para ser admitido.

La visita comenzará a las seis en punto de la tarde.

El País de los Faraones

Por LÁZARO FLORO

De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.

LA MODA EN PARIS

ALGUNOS MODELOS DE SOMBREROS.—

Decididamente se acentúa de día en día el retorno a las formas pequeñas, que sientan tan bien a todas las fisonomías.

Junto a este movimiento de boga por los sombreros «colotte», advertimos algunos modelos de original fantasía para entretimiento. Creó que es interesante señalar aquí las características de algunas de esas fantasías.

Una especie de bonete de *picot* negro lleva un esmerado trabajo de cinta de *satín* negro, drapado al *de la cabotte*.

Otro modelo de sombrero, de crin *acérn*, de un tono rubio cobrizo, ofrece un relieve en la parte delantera que sigue a otro relieve que forma cimera en lo alto y termina atrás con una punta de fieltro. Puede añadirse dos flores del mismo color que el sombrero.

Otro de los modelos nos traslada a las evocaciones de estilos desaparecidos. Se nota, en efecto, en dicho modelo, cierta influencia de un gradado del siglo XVIII; es de *picot* verde formando franja, de la cual arranca la *cabotte*; ésta es de *taffetas* marfil, con fino rayado escocés que dibuja gruesos pliegues de relieve. Por detrás, cae ligeramente una borla de piel verde, sujeta con liras minúsculas.

Otro sombrero de *picot* triunfa de manera rotunda y absoluta—presenta como adorno cuatro rosas apiladas, graciosamente colgadas en huecos dispuestos en la *cabotte*. Las flores son de terciopelo y seda, de colores degradados desde el rojo antiguo hasta el cobre. Una rosa aparece sujeta en la extremidad de la *cabotte*, que va rodeada en la parte inferior de una minúscula cinta roja salpicada de oro.

Los sombreros de noche van adornados preferentemente con *agregates* o fantasías de plumas de tonos degradados, o haciendo juego con algunos detalles del vestido o de la capa.

Siguen llevándose mucho los turbantes. Se hacen especialmente de crepones diversos, adornados con bordados de metal. El *tissu lamé* no goza del mismo prestigio que en la temporada pasada, porque ha sido muy visto y se ha llevado mucho.

UNA ARMONIOSA COMBINACION

Una de las más armoniosas combinaciones es la del negro y blanco, reunión que para la próxima primavera va a ser de gran moda.

La graciosa reunión del blanco con el negro no solamente la utilizaremos en los vestidos, sino también en los *deshabillés* y pijamas.

La moda del último minuto nos ofrece una innovación audaz, que consiste en emplear en encaje negro, guarnición de las camisas de crepón de China blanco. La innovación es de una originalidad un poco atrevida, pero encaja dentro del buen gusto, ya que la alianza del blanco y del negro ha constituido siempre una nota de perfecta distinción.

Adornad vuestros *deshabillés* y túnicas de seda blanca con canesú de Chanilly negro, que completarán así el borde de la manga.

El encaje negro puede emplearse también en los *écharpes* con movimientos de alas o puntas.

Uno de los modelos más encantadores es el de una capa de muselina de seda con volantes superpuestos negros y blancos; también es de gran efecto el abrigo de *satín* negro, forrado de *crepe Marocain* blanco, y cuyas solapas serán también de *Marocain*, largo, ampliamente salpicado de negro.

Para este último caso que mencionamos, el *crépe Marocain* podrá ser substituido por piel blanca, que viste mucho y se ajusta bien al cuerpo.

Teatro Principal

Compañía de comedias y dramas de MARIA PALOU

Director artístico y de escena: FELIPE SASSONE

Hoy viernes a las 10 noche ESTRENO

de la comedia en tres actos, escrita en italiano por LU GI PIRANDELLO, traducción castellana de Francisco Gómez Hidalgo.

La razón de los demás

(La ragione degli altri) Gran éxito de MARIA PALOU

APOLO

COMPANIA DE PEPE ROMEU Hoy viernes, a las seis tarde y diez noche, extraordinarias funciones populares.

Repetición del beneficio de Pepe Remeu:

El Cardenal

Un acto de concierto, por Remeu. BUTACA, 2 pesetas

GENERAL, 50 céntimos

Mañana, debut del famoso calculador INAUDI, que actuará como fin de fiesta, y estreno de la comedia Era una provinciana.

Gran Teatro

Viernes GRAN GALA.—Perfumado con Vetyviol, por la casa Robillara.

A las 430 noche y 9 noche.

EMELKA FILM presenta otra SUPERPRODUCCION extraordinaria.

La moderna

Garçonne

dos jornadas (completa)

Arte fotográfico.—Simpatía en los intérpretes.—Deliciosas mujeres.—Fantásticas «toilettes».—Un humano y vigoroso argumento.

◆ ◆ ◆

Luise Berger, la protagonista de esta real narración, inspirada en una novela de Margarita M. La Gen, es el símbolo del camino fatal y triste que siguen todas las pobres muchachas que, no sabiendo esperar en la pobreza, se lanzan por los senderos fáciles del amor y del lujo, pasiones que duran, a lo sumo, lo que la juventud, y que van aislando el corazón y la persona de aquellos afectos puros que son, al cabo, la razón de nuestra vida.

Y si la loca juventud no sabe distinguir de sendero, sea el prudente consejo maternal el que lance su luz sobre el abismo sin esperanza. Este es el prólogo de este interesante y hermoso film, que constituirá un grandioso éxito.

◆ ◆ ◆

Programa: SEBASTIAN, TRAPIERO (2 actos); CHIQUILÉN (5 actos), exitazo; LA MODERNA GARÇONNE (8 actos), estreno; NEGOCIOS DE ESPUMA (2 actos), estreno.

CLARO DE LUNA

por LUIS DE VAL

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS, AL PRECIO DE 5 PESETAS

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 10 noche.—La razón de los demás.

RUZAF.—A las 930 noche.—La tamborilera.—Don Quintín el amargao.

APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche.—Repetición del beneficio de Pepe Remeu.—El Cardenal.—Romanzas por el beneficiado.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—La negra. A las 10 noche.—Los chatos.

OLYMPIA.—Sesiones de días

El futuro Tratado comercial con Francia

Informe de la Cámara Oficial Agrícola

A consecuencia de una comunicación de la Cámara oficial de Industrias de Barcelona relativa a nuevas relaciones comerciales con Francia y a la posibilidad de establecer un futuro convenio en términos más ventajosos que el actual, el Consejo de Economía Nacional invitó a las entidades interesadas en ello a su opinión acerca de las modificaciones que deberían hacerse en el mencionado convenio para que resultase lo más beneficioso posible para los diversos sectores de riqueza.

He aquí el criterio de nuestra Cámara Oficial Agrícola:

Ilustrísimo señor: Esta Cámara Oficial Agrícola, por su carácter consultivo y por los deberes que le imponen las leyes y reglamentos vigentes, al conocer la invitación que la sección de Tratados comerciales del Consejo de la Economía Nacional ha hecho a las entidades e individuos para que expongan sus puntos de vista sobre las modificaciones que más interesen y de todo cuanto puede afectar a nuestra política comercial con Francia para el caso en que se denuncie el convenio entre dicha nación y España firmado en Madrid el 8 de Julio de 1922, se cree obligada a exponer su criterio acerca del particular, ya que se hallan bajo su tutela y defensa los intereses de la agricultura de esta región, de carácter exportativo.

Al efecto, se apresuró a convocar a las distintas secciones de que se compone la Corporación, con el objeto de que cada una de ellas emitiese su informe especial, para que, unidos los anhelos de cada sector de producción agrícola a los fundamentales que con relación al convenio comercial con Francia y con otros países ha expuesto en distintas ocasiones esta Cámara, se formulara una idea más exacta del sentir de la agricultura de exportación.

Ante todo, es convicción firmísima de esta entidad que no se denuncie de ningún modo el Tratado comercial vigente con Francia, porque si se llegase a ello, según parece pedir sin que sepamos el fundamento la Cámara Oficial de Industrias de Barcelona, sería en momentos en que la exportación de naranjas, vinos y otros productos estará en su apogeo—13 de Febrero próximo—y sería incalculable el daño que ello había de producir a esta región, tanto más cuanto se añadiría el inmenso que ha causado la impremeditada denuncia del convenio comercial con Bélgica. De manera, que no sólo esta provincia, sino todo Levante y las regiones de productos similares, sostienen su criterio fundamental que no se proceda en ningún momento a la denuncia del referido convenio comercial con Francia, ni de otro alguno, sin haberse negociado totalmente el que ha de sustituirle.

Mas para cuando el caso llegue, se permite esta Cámara hacer las siguientes indicaciones: El Tratado franco-español firmado el 8 de Julio de 1922, no fué un acuerdo de nuestros negociadores. La práctica lo ha demostrado así, pues mientras España concedió a Francia positivas ventajas, ésta no sólo le hizo con las procedencias similares italianas, sino que impuso obstáculos especiales a la importación de ciertos productos, como a los vinos, onerosos, que pueden considerarse dichas trabas como prohibitivas; además, algunos derechos tienen la cualidad de inestables, circunstancia que nos es tan perjudicial que muchas veces pone nuestra producción a merced del Gobierno francés.

Es necesario se tenga en cuenta al proceder a la confección del nuevo convenio con Francia la inexactitud de los valores oficiales asignados actualmente a los distintos productos de la industria, que no responden al coste de producción internacional ni a la resultante de los factores que deben tenerse presentes para fijar los derechos arancelarios. Siendo la base de nuestro comercio con Francia la exportación agrícola y la minera, es natural que en el nuevo Tratado se tienda a favorecerlas, evitando que una absurda política proteccionista en defensa de nuestras industrias fabriles o siderúrgicas nos lleve a una limitación deplorable de nuestras exportaciones agrícolas, que en nada perjudicarían tal vez a Francia, puesto que esta nación, a falta de nuestros productos, los consumiría en similares de Argelia, Italia y de alguna de sus colonias.

De revisar ese dicho convenio, tenia que ser a base de alcanzar mayores ventajas para los productos españoles que son objeto de nuestra exportación a Francia; de obtener una mayor simplificación en las formalidades de la importación como certificados de análisis, de peso, para el transbordo de mercancías, etcétera; de incluir una cláusula comprometiéndose aquella nación a dar toda clase de facilidades para el tráfico ferroviario con destino a las plazas francesas y en tránsito. Estas son las ideas generales de la Cámara, en lo que concierne al futuro Tratado comercial con Francia y que, a juicio de esta Corporación, no debiera denunciarse, como decimos más arriba, hasta que

el que ha de sustituirle no se halle negociado en todas sus partes.

Ahora bien; con el objeto de especificar los anhelos de los agricultores de esta región en lo que se relaciona con cada uno de los principales productos agrícolas de exportación, he aquí lo que se pide, caso de procederse a la confección del nuevo convenio comercial con Francia:

ARROCES.—El convenio franco-español vigente clasifica el arroz dentro de la lista A, que, aun cuando supone el trato de nación más favorecida, no nos da derecho a reclamar el beneficio que Francia concede a sus Protectorados.

Por lo que el arroz respecta, son competidores nuestros los de Italia, Egipto y Madagascar, especialmente este último, que es la base de la industria molinero-arrocera de Marsella, cuyo Sindicato de Importadores está compuesto, como se sabe, por caloros Compañías, algunas de tan gran importancia como «Compagnie de Commerce et de Navigation d'Extreme-Orient», la «Rizeries Indo-Chinoises», la «Compagnie Lyonnaise de Madagascar», etcétera, que por el mayor rendimiento a la muela de nuestros arroces, importan cantidades que oscilan de 3.550 a 10.000 toneladas anuales de arroz *esquellat*, que es base de su industria molinera.

En el mes de Noviembre de 1922 se suprimieron los derechos de entrada para los arroces de cáscara y elaborados, y esto supuso el comienzo de numerosas transacciones comerciales, pronto detenidas por la nueva imposición de los derechos de 24 francos por 100 kilos de arroz elaborado y de 3 francos para los en cáscara y *esquellat*. Italia ha prohibido la exportación de su arroz *cáscara*, permitiendo sólo la del elaborado y *esquellat*, y aun para este último se pretende por los industriales molineros la prohibición de salida.

Por ello, aun cuando el mercado francés está acostumbrado a arroces de mediana calidad, podríamos aspirar a colocar nuestro arroz *esquellat* en la plaza de Marsella, sustituyendo a la nación italiana. Para esto es conveniente gestionar la libre entrada de nuestros arroces *cáscara* y *esquellat*, que tanto han de favorecer a la industria de Marsella, y que a la entrada del arroz elaborado sea gravada en 5 francos por 100 kilos.

NARANJAS.—Esta Cámara, recogiendo la opinión de los cosecheros y exportadores de naranja, estima que los derechos de 5 y 10 pesetas que por 100 kilos pagan las naranjas y las mandarinas, respectivamente, son soportables; por ello hay que evitar la denuncia del Tratado con Francia; pero caso de haberlo, no ha de ser sin tener el nuevo discutido y preparado, que los futuros derechos no rebasen los actuales y que en todo caso no sean superiores a los que disfrutaban los mismos productos de procedencia italiana.

VINOS.—Son las aspiraciones de la viticultura de Levante que se reduzca el coeficiente con que se grava la exportación, y además que se disminuya el sobreprecio para los vinos y licores mayores de 12 grados. Además, que en las Aduanas francesas se apliquen a nuestros vinos en los análisis, reglas propias a nuestros tipos característicos, pero de ninguna manera que queden sujetos a los hechos hoy para los vinos franceses.

Es de suponer que no solo se pongan inconvenientes a estos anhelos generales de la viticultura, sino que se niegue Francia en absoluto a satisfacerlos, quedando, como en la actualidad, en situación ventajosa y expeditiva; pero creemos que, a pesar de ello, la comisión negociadora, con firmeza y plena capacidad del asunto, podría conseguir el todo o parte de lo que se pide.

Relacionado con estos anhelos de los agricultores de Levante, ha de recoger también la Cámara otro, que, a su juicio, es de interés, por influir de una manera directa en su economía. Conocido es el uso que para las diferentes operaciones agrícolas se hace del ganado caballar que se importa de la Bretaña francesa; las tarifas aduaneras que se aplican son en la actualidad tan excesivas, que encarecen aquél, de tal manera, que los agricultores han de proveerse de ganado de otras razas que para determinadas labores no pueden rendir el coeficiente de utilidad necesario. Se hace, pues, preciso que al negociarse el nuevo Tratado con Francia se rebajen aquellas tarifas, al objeto de que el caballo bretón esté al alcance de las más modestas fortunas.

Este es, ilustrísimo señor, a grandes trazos el común sentir de la agricultura de exportación levantina con respecto al motivo de este informe; claro es que se omiten todas aquellas peticiones que, relacionadas con el porvenir de la agricultura exportativa, no pueden escaparse a la perspectiva, elevado criterio y absoluta capacidad de la sección de Tratados comerciales y al pleno del Consejo de Economía, pero esta Cámara, como idea fundamental, como doctrina constante, sostenida por ella y tantas veces expuesta, es la intervención directa de esta característica agrícola levantina en la referida sección de

Convenios, sin lo cual es difícil que éstos se confeccionen con la orientación y el acierto que necesita este sector que, como repetidas veces se ha dicho, representa los dos tercios del volumen de la riqueza nacional.

Y como principio constante, invariable, esencial, síntesis del criterio de esta Cámara, reitera su petición de que no se denuncie el Tratado comercial con Francia ni otro alguno, sin que el que ha de sustituirle se halle convenido y en disposición de ser aplicado inmediatamente.

Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia 28 de Enero de 1925.

Ilustrísimo señor presidente del Consejo de Economía Nacional, sección de Tratados de Comercio.

LOS HIJOS DE NADIE
(LA PELICULA QUE NO OLVIDARA USTED NUNCA)

Película de gran interés, que quedará grabada en su memoria

LIRICO
Hoy viernes, a las 4:30 y 9:15

Revista Pathé
Dicha que peligras
Comedia sentimental
Por ANITA STEWART

Tropicón
campeón de boxeo
Cómica en 2 partes
ÉXITO RUIDOSO

¡Viva el Rey!
(2 jornadas, completa)
Última extraordinaria de JACKIE COOGAN

PROXIMAMENTE:
El botones núm. 13

Información municipal

CARNAVAL

La comisión de Fiestas y Fiestas ha acordado: Abrir un concurso para celebrar tres mascaradas, las cuales serán subvencionadas con una cantidad comprendida entre 500 y 1.000 pesetas, según su importancia; concediendo además un premio de 1.500 pesetas y otro de 500, para ser adjudicados cada uno a las dos de aquéllas que, vista su ejecución, así lo merezcan, a juicio del Jurado que se designará.

Los proyectos de mascaradas, con sus bocetos y memoria descriptiva, los presentarán con un lema, el cual deberá figurar también en una placa cerrada, que contendrá el nombre y domicilio de su autor.

Las proposiciones para optar a este concurso, se admitirán hasta las 13 horas del día 7 de Febrero próximo, en el negociado de Fiestas y Fiestas de la secretaría municipal.

LA VENTA DE LOS GATOS

Oportunamente anunciamos el establecimiento de nuevos puestos de carne, a precio más bajo que el de los antiguos carniceros.

Personas interesadas en desahuciar estos puestos, hacen circular rumores acerca de si la carne que en éstos se expone es la de los gatos de la vecindad.

El señor Oliag está dispuesto a castigar severamente a los propagadores de semejantes infundios.

SUBSISTENCIAS

El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías, acompañado del veterinario municipal, ha inutilizado tres litros de leche aguada a Benjamín Puchadas Vilata y tres litros a Vicente Tamarit Plaza.

También ha decomisado 65 piezas de pan fáltas de peso, que han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad, Asilo Municipal, Asilo del Niño Jesús y Asilo de San Eugenio.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

- Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.344,44 pesetas; Matadero del Grao, 392,37; Matadero del Caballat, 215,01; Matadero de Benimámet, 14,33; Estaciones sanitarias, 1.752,55.
- Por análisis y examen de subsistencias, 778,80.
- Por circulación rodada, 500.
- Por arbitrios extraordinarios, pesetas 945,78.
- Por bebidas, 4.235,20.
- Total, 13.173,53.

HALLAZGOS

A disposición de sus respectivos dueños, hay en la Administración de Mercados (Mercado Central) un llavero con varias llavetas y una bolsa con dinero, encontrados días atrás por los cobradores.

RESTAURANT MIRAMAR
Cubiertos desde 5 pesetas
Teléfono 3090

DE LA REGION

TORRENTE

Entre la serie de conferencias que se han venido celebrando en esta villa por el Centro Unión Patriótica, la última la dió el ilustre catedrático de la Universidad, don Enrique de Benito, en el amplio local del teatro Cervantes (espléndidamente cedido por su dueño don Francisco Torán). La concurrencia fué numerosísima y distinguida, y el aspecto del salón brillantísimo, puesto que la muchedumbre se estrujaba para oír las elocuentes palabras del gran tribuna.

También tomaron parte en este acto el incansable propagandista, presidente de este Centro, don Félix Vilar, y el celoso secretario de la Juventud, don José María Alcazar Sánchez.

El señor De Benito puso de manifiesto una vez más sus grandes dotes oratorias, y con una gran maestría supo llegar con sus agradables palabras al corazón de todos los torrentinos, que locos de entusiasmo ahogaban las frases del orador, el cual, de una manera sentida y magistral, reflejó la verdadera situación de nuestra amada Patria, haciendo un minucioso recorrido de todo lo sucedido.

Durante todo su discurso, que duró más de una hora, fué interrumpido infinitas veces por los aplausos de la multitud, que se hicieron imponentes a su terminación.

ALCOY

El próximo domingo, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se celebrará el acto de constitución de la Asamblea local de la Cruz Roja Española, con arreglo a los nuevos Estatutos por que ha de regirse aquella benéfica institución, siendo integrada por las antiguas comisiones de damas y caballeros.

Los cargos de presidente de honor y presidente, de nombramiento de S. M. la Reina Victoria, han recaído mercedemente en la respetable señora doña María Luisa Llorente de Abad y Excmo. señor marqués de San Jorge de Alcoy.

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que aqueja a nuestro querido amigo el distinguido artista alcoyano don Fernando Cabrera Cantó, a quien deseamos un completo restablecimiento de su salud.

BENICANILLO

El Fomento Industrial y Mercantil de esta población ha renovado la directiva, nombrando presidente a don Antonio Lloréns; vice, a don Gonzalo Frexes; tesorero, a don José Tormo; secretario, a don Mariano Peinado; vice, a don Patrio Fabregat, y vocales, a los señores José Serret, José María Tomás, Ricardo Lluch, Francisco Vizcaro y Domingo Lores Fresquez.

ALBÓCACER

El lunes, al trasladarse en motocicleta de Albócazer a Cuevas de Vinromá, el capitán don Alfonso Cachavera, al llegar al sitio denominado Muco Viejo, de la carretera de Albócazer, dió una vuelta de campana la motocicleta, saliendo despedido violentamente su ocupante. Inmediatamente fué asistido, apreciándosele la luxación del húmero. Por consejo de los médicos fué trasladado el señor Cachavera a Castellón, para que se le aplicase la radiografía.

La "Senyera".--Valencianismo.--Loable campaña

Parece que en el corazón de todo buen levantino—en toda la extensión geográfica de esta palabra—palpa aún el eco de las aclamaciones, de los vítores delirantes, de los aplausos interminables, con que ha sido saludada recientemente en Madrid la «Senyera» valenciana.

Es un hecho significativo que no puede pasar inadvertido para ningún espíritu medianamente sagaz.

Es un algo insólito, insoportable, sobre el que conviene afirmar por nuestra parte las bases de una conducta futura, cuyo camino nos ha señalado el pueblo de Madrid.

Y esa futura conducta, hacia la que debemos dirigir nuestra acción, es la de afirmación de nuestra personalidad regional; una mayor comprensión y cultivo de nuestros valores étnicos y filológicos; un culto constante a nuestras virtudes raciales.

Porque, entendiéndose bien, sería inferir una grave ofensa al gran pueblo que en la Corte aclamaba la «Senyera», suponer que sus demostraciones de entusiasmo se dirigían a la enseña gloriosa, tan sólo por su apariencia o esencia material. No. El gran pueblo aplaudir a la gloriosa «Senyera», sabía que ésta era un símbolo. Y que en este símbolo, se aplaudía a la honda espiritualidad del pueblo valenciano, a su esencia racial, a su idioma, a su saber, a su arte, a su literatura.

Y es lamentable que cuando esto se produce, cuando fuera de casa se nos rinde ese homenaje de justicia y se tributa a la gloriosa enseña representativa de nuestra personalidad regional—no importa que aparentemente tenga carácter municipal—honores y prerrogativas que solo se rinden y conceden a las enseñas de los pueblos que asientan su personalidad sobre su Historia propia, sobre un idioma genuino, sobre una potencialidad artística, agrícola e industrial que a nadie deben; sino a su propio esfuerzo; es lamentable, decimos, confesar que cuando esto ocurre, somos nosotros los primeros sorprendidos, ante esa consagración de nuestro propio valer y de nuestra posición preeminente en el núcleo de los pueblos peninsulares.

Importa emendar esta conducta e importa, sobre todo, iniciar una actuación razonada y vigorosamente valencianista, no con fines bastardos, sino como un deber de patriotismo precisamente. Porque—tengase de ello el más absoluto convencimiento—no puede ser ni es buen patriota, el que comienza por renegar de su personalidad regional y del idioma que hicieron glorioso y universalmente admirado, los poetas, los filósofos y los historiadores que con orgullo lo cultivaron.

Y he aquí que, en Alicante, un hombre estudioso, un enamorado de los valores de su raza, un apóstol de puro y patriótico valencianismo—valencianismo que, como la gloriosa «Senyera», solo con admiración y cariño puede ser acogido por el pueblo culto del resto de España—sostiene una campaña de

reivindicación de nuestro idioma regional, que si al iniciarse fué acogida acaso con indiferencia, estamos plenamente convencidos de que acabará, a no tardar, siendo seguida con el mayor interés y hasta con fervoroso entusiasmo.

Don Claudio Miralles de Imperial y Barrio, es a quien nos referimos, y no cabe hacer de él mayor elogio, que el que encierra la índole de sus doctísimos trabajos, que honran las columnas de este periódico, y nos hacen sentir la contrariedad de no verlos publicados en forma propicia a la recopilación.

De todos modos, todo aquel que conozca y admire los valores de nuestro pueblo, hallará fácil medio de recopilar las enseñanzas del señor Claudio Miralles de Imperial, en forma más íntima y activa. Por que no hay mejor archivador de conocimientos que la propia cultura al servicio de un noble y puro ideal.

L. DE S. A.
(De El Tiempo, de Alicante.)

En la Universidad

Cátedra de Lengua Valenciana

Esta tarde, a las seis y media de la tarde, dará su clase el reverendo Padre Luis Fullana, ocupándose de Gaspar Blas Arbuixech, nacido en Aguilent y educado en Onteniente. Estudió en la Universidad de Valencia, fué colegial del Corpus Christi y luego ingresó en la Congregación de San Felipe de Neri, distinguiéndose como orador insignie. Escribió versos latinos y sermones en castellano y en valenciano.

PROXIMAMENTE: La mariposa que se quemó

las alas

LYA MARA EN EL MODERNO

MODERNO

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarrón, 4, MADRID, donde se halla en venta.

280 LUIS DE VAL.—LOS ANGELES DEL ARROYO

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 277

—¡Quién dijo miedo! Sea como sea, yo seré rico
—Ya sabes que si no tienes dónde colocarte para huir de la miseria en que has vivido hasta ahora, si no tienes nadie que te proteja, yo vivo aquí. Tu desgracia es semejante a la del hijo que perdí, y yo quisiera hacerte hombre, ya que viviste abandonado los primeros años de tu vida.
—Gracias, señora—contestó el Punta, sacudiendo la cabeza, como la gente tosca al dar las gracias.
—Dime... Camilo...
—Señora.
—¿Lleváis dinero?
—Mist... A usted se lo puedo decir. Sí, señora; don Eduardo me dió cincuenta duros pa que busquemos la niña. Hemos gastao diez en trajeamos el Colás y yo, y mos quedan cuarenta.
—¿Te ofenderia si te regalase yo otros diez, hijo mío?
—¿Y usted por qué?
—Por... esa carta que me has traído.
—¡Bah! Ya eso está pagao. No necesito dinero.
—Entonces... toma...
—¿Qué es eso?
—Este anillo... ya ves qué poco vale, aunque es de oro macizo. Si algún día te encuentras muy necesitado, siempre tendrás ahí quince o veinte duros de que echar mano.
Y mientras esto decía, doña Eulalia tomaba la mano izquierda del Punta y colocaba en su dedo meñique una gruesa sortija de oro que llevara en el anular.
—Vaya, bien... La admilo como recuerdo de usted, no como paga a un servicio que ningún trabajo me ha costado. Muchas gracias, señora.
—Anda con Dios, hijo...—dijo doña Eulalia, apoyando su diestra en la espalda del muchacho y sintiendo al localerle un estremecimiento involuntario y extraño.
—Pa servirle, señora—contestó el Punta, saliendo de la casa, hasta cuya puerta le acompañó doña Eulalia.
Pasóse ésta la mano por la frente y por sus ojos humedecidos, y murmuró, viendo alejarse al muchacho:
—¡Qué extraña alucinación la mía! ¡No sé por qué al irse ese chico deja un vacío extraño en mi alma! ¡Bah! ¡La idea da siempre! ¡Qué deura pensar que él pudiera ser... mi Enrique!...
Suspiró.
Y entró preocupada, invadido el rostro por expresión doliente de profunda tristeza.

—Mientras fui chico como Colás, cogíamos los dos puntas de cigarro y vendíamos el tabaco a los tabaqueros del Rastro. Luego me metí con uno que tenía un baraitillo; y yo andaba a caza de muebles usados, de cosas viejas, que ajustaba y le llevaba al baraitillero. El me daba algunos cuartos. Con eso y lo que ganaba Colás con las collitas, vivíamos los tres; y cuando no habíamos ganado ná, íbamos con la escudilla al cuartel de la Montaña o del Condé Duque o de San Marcial, y siempre sacábamos un pedazo de pan y rancho. Lo que es que la cosa no daba para andar bien vestidos y calzados, y cuando teníamos camisa no teníamos chaqueta, o al revés, o andábamos descalzos, si no nos daban unas alpargatas o unos zapatos viejos.

Eulalia oía asombrada aquella relación de miserias tan extremas, como nunca pudo soñar lo fuesen en la vida de los hijos del arroyo.

—¡Dios mío, Dios mío!—pensaba—. ¡Habrá sufrido mi Enrique esas penalidades? ¿Las estará sufriendo todavía?
Y miraba a aquel muchacho con ternura infinita. Tanto se identificaba con él, que por momentos adquiría la ilusión de que era aquél su hijo.

Pero las formas, el lenguaje inuólto, los dicharachos groseros que, de vez en cuando, se escapaban inconscientemente de los labios del goño, la hacían rechazar aquella que juzgaba insensata idea.

Creía ella que de un hijo suyo no podía haberse formado un ser tan defectuoso moralmente. No tenía en cuenta que el hombre es lo que permite ser el medio social en que vive.

Doña Eulalia veía debajo de aquella grosera pátina de una pésima educación, ese no se sabe qué hereditario en los hijos de buenas casas, como a través de las mezclas de castas se nota en el perro o en el caballo la finura rudimentaria de su origen.

Había en la mirada del Punta algo de la interesante ternura de las personas de sentimientos elevados y cultivados. Notábase en su sonrisa cierta gracia natural, distinta de la que se dibuja en los chicos labios de un abandonado, hijo de malos padres. Y físicamente, bajo su tez, curtida por el aire y el sol, se transparentaba la blancura de las castas privilegiadas; en la forma de su cuerpo, una rectitud de líneas propias de los hombres distinguidos; porque la civilización y la cultura cincelan el cuerpo humano como por mano de misterioso escultor.

—Este niño—pensaba doña Eulalia—debe de ser hijo de personas distinguidas.

Con motivo de un centenario

Lista de los recaudados por venta de números de la rifa de objetos de arte donados por ilustres artistas valencianos con motivo del V centenario de la muerte de San Vicente Ferrer, y a beneficio de los pobres de Valencia.

Doña Dolores Vidiella de Dupuy de Lome, 5 pesetas; señorita Gloria Navarro, 125; doña Vicenta Monforte, viuda de Sanchó, 10; doña Josefina Domenech de Burriel, 5; señorita Conchita Fontán, 375; señor marqués de Fregenal, 10; señora marquesa viuda del Turia, 6; señor marqués de Serdánola, 25; doña Pilar Mazarredo, 25; doña Angeles Grau, viuda de Gil de Avila, 25; doña Teresa Valenzuela de Caro, 10; señores condes de Berbevel, 5; doña Joaquina Rovira, viuda de Asensi, 5; doña Angelina Santonja de Izquierdo, 5; doña Doña A. Xirera, 25; don Antonio Ibarra, 5; señores marqueses de Benicarlo, 25; doña Matilde Martínez de Reig, 25; señores de Gómez Barberá, 5; doña Milagro González, 10; doña Tonia Mompó Donat, 1; doña Mercedes Martínez, 25; señora marquesa de Mañeiz, 5; señora condesa de Buñol, 10; doña Cándida Carlés, 5; doña Concha Ibañez, 5; doña Consuelo Devesa, 25; doña Luisa Santonja de Lázaro, 10; doña María Garrigues de Paredes, 5; señorita Amparito Vilanova, 5; señor marqués de Sotelo, 25; doña Pilar de Lara, 5; señoras de Ridaura, 125; señores de Lorente, 10; don Rafael Cort, 10; doña Emilia Sanz, 5; señor rector de la Universidad, 15; don Salvador Romero Redón, 10; señor barón de Llaure, 10; doña Julia Brú, viuda de Villalba, 1; don Pascual Lull, 5; don José de Ibarra, 5; doña Sagrario Ferrer de Planells, 5; doña María Luisa Ferrer, 5; doña Lola Camino, 10; señora viuda de Pérez Caballero, 5; don Salvador Montón, 25; señora viuda de Gómez de Barreda, 5; señora viuda de Sarrió, 5; señoras de Clemente Lamuela, 25; señorita Amparito Martínez, 25; doña Amalia Puig de Gil, 5; reverendo Padre F. Luis Urbano, 25; don Julián Ayora, 10; don Luis Gasco Ollag, 10; doña Amparo Ollag, viuda de Benimeli, 10; doña Pascuala

Enriquez de Navarra, 10; doña Amelia Enriquez de Navarra, 125; don Jorge Corbi, 10; don Alejandro Sánchez de León, 15; señora marquesa de Llanera, 25; doña Amparo Galindo de Galindo, 25; señoras de Casaña, 8'25; doña Remedios Bastambide, 10; señorita Visitation Zapater, 5; señorita Natalia Costa, 5; señorita Amparito Peirats, 5; don F. Niederleymner, 25; doña Irene Santonja, 5; don José Pourtal, 10; don Ramón de Castro y don José Montesinos Checa, 30; una señorita Imelda, 12'50; don José Vivé, 10; doña Soledad Perera de Monleón, 5; señorita Consuelo Quinzá, 5; señorita Dorita Puig, 5; señoras de Garín Madroño, 5; señor barón de la Linde, 5'25; señorita María Serra, 10'75; señorita María Luisa Esteve, 20; señores condes de Villamar, 50; señores de Piquer, 32'50; don Pascual Cruz, 10; señorita María Climent, 5; señorita Adela Albíol, 10; don Jorge Corbi (segunda vez), 25; doña Josefina Aynal, viuda de Bonet, 25; señora baronesa viuda de Goya Borrás, 25.—Total, 1.049'25 pesetas.

Desde Canals

Homenaje póstumo

Las bondades prodigadas por el que fué modelo de ciudadanos honrados y laboriosos, don Ramón Colomer Ferrí, tuvieron en la tarde del martes 27 un elocuente testimonio de gratitud y simpatías por parte de este pueblo y de los colindantes, que, apercibidos de su fallecimiento y traslación del cadáver desde esa capital para darle sepultura cristiana en este Cementerio, rivalizaron en significar su pésame, ofreciendo con su presencia, recogimiento, lágrimas y encomios, el más rendido, tierno y expresivo homenaje. El tren que procedente de Valencia tiene su llegada a Alcudia de Crespins a las tres, fué el portador de los inanimados rostros; púsose a duras penas en marcha la comitiva (tal era la aglomeración de gente que invadía el andén, alrededores y carretera de Alcudia a Canals), previo un responso que el clero de Alcudia entonó, continuando hasta los confines de este término municipal, en que el ciego parroquial entonó responso, pro

siguiendo hasta la casa mortuoria, iglesia y cementerio, cuyo trayecto llenaba enorme gentío, que al paso del cortejo fúnebre oraba y lloraba. Las sonoras campanas de Alcudia y Canals, doblando a muerto; el crecido concurso de señores sacerdotes y nutrida comisión de Padres franciscanos; las cintas llevadas por los señores alcalde, juez y demás autoridades locales; la presencia de las del distrito con brillante representación de la intelectualidad, banca y elemento popular; la asistencia de numerosa comisión de valía de Ayelo de Malferit, patria nativa del finado, y la presidencia del duelo, integrada por el digno arcipreste de Onteniente, doctor Juan Vidal, y la de los hijos y hermanos, sumado al estado de ánimo, ofrecía un cuadro de emoción y condolimiento, que no podía ocultar los concurrentes, constituyendo nota saliente, jamás conocida en este pueblo. Canals entero llora la pérdida de patrio tan insigne, compartiendo Ayelo de Malferit y los pueblos todos de esta comarca, que tanto tienen que agradecer al finado, alma y nervio principal de felices y nobles iniciativas. Descanse en paz!

A las innumerables pruebas de sentimiento que la familia doliente está recibiendo en estos momentos asiáticos, suma la suya tan afectuosa y como cordial,

El Corresponsal.

25 Enero 1925.

Sección comercial

29 Enero 1925. BUQUES ENTRADOS Vapor Mont Everest, de Camoin, procedente de Marsella, con cargo, de tránsito. Vapor Norma, de Daudí, procedente de Castellón, con fruta. Vapor Jonas Sell, de Daudí, procedente de Castellón, con fruta. Vapor Mar Negro, de Aguirre, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor Celta, de Miravet, procedente de Gibraltar, en lastre. Vapor Mar Adriático, de Aguirre, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor Sava, de Reali, procedente de Trieste, con madera. Vapor Ulla, de Gimeno, procedente de Marsella, en lastre. Vapor Betis, de Chofre, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor Cabo Toriñana, de Nogués, procedente de Marsella, con cargo general. Vapor Saint Paul, de Guardiola, procedente de Tarragona, con vino. Vapor Marx Lorch, de Laigneire, procedente de Cartagena, en lastre. Vapor Rhea, de Ries, procedente de Tarragona, con cargo general. DESPACHADOS Vapor Jorge Juan, de la Transmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general. Vapor Mar Negro, de Aguirre, para Habana y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Roche, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Toriñana, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Nordia, para Barcelona, con madera. Vapor Storey, de Gimeno, para Londres y escalas, con fruta. Vapor Mont Everest, de Camoin, para Habana y escalas, con cargo general. A LA CARGA Vapor Work, de Gimeno, para Manchester. Vapor Jonas Sell, de Daudí, para Manchester. Vapor Georg Zell, de Daudí, para Liverpool y Glasgow. Vapor Gunver, de Daudí, para Bristol y Cardiff. Vapor Celta, de Miravet, para Bristol y Cardiff. Vapor Cónsul Corda, para Hull. Vapor Balholm, de Gimeno, para Amsterdam. Vapor Giancarlo, para Trieste. Vapor Elisabeth, para Bristol y Cardiff. Vapor Hochsee, de Daudí, para Londres. Vapor Ulla, de Gimeno, para Newcastle. Vapor Larache, de Gimeno, para Hamburgo. Vapor Ba, de Gimeno, para Hamburgo. Vapor Liesel Halm, de Lis, para Londres. Vapor Saint Paul, de Guardiola, para Ruan. DESCARGANDO Vapor Conde de Zubiria, carbón. Vapor Glesiba, carbón. Vapor Sava, madera. Vapor Mar Adriático, madera. VAPORES FONDEADOS EN RADA Cito, Minna, Elster, Majfrid, Rigmor, Braton, Knut, Albal y Varing.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Goodwin Simons Ltd.: Liverpool 28. Naranja: Primera condición: 714, a 22'6; 300, de 10 a 15'6; 360, de 10'3 a 14; 504, de 14'6 a 15; 240, de 10 a 13. Segunda condición: 420, de 13 a 17; large, de 15'6 a 19; 714, de 19 a 22; 300, de 9 a 16; mayoría, de 9'6 a 11; 360, de 9 a 14'6; mayoría, de 10'6 a 11; 504, de 12'6 a 14'6; 240, de 9 a 15'9; mayoría, de 10 a 11'6. Tercera condición: 420, de 11'3 a 17'9; large, de 13'6 a 14'9; 714, de 16'9 a 18; 300, de 8 a 14; mayoría, de 8'6 a 9; 360, de 8'9 a 11; mayoría, de 9'3 a 9'6; 504, de 11 a 14; 240, de 7'6 a 11; mayoría, de 8'3 a 8'9. Cuarta condición: 420, a 9'6; large, de 12'3 a 13'3; 714, a 15; 300, de 7'3 a 8'9; mayoría, a 7'9; 360, de 7'9 a 9'3; 504, a 9'3; 240, de 7 a 8. Mandarinas: Segunda condición: 420, 50 mm., de 7'9 a 8'3; 55 mm., de 9'9 a 11; 60 mm., de 12 a 14; 65 mm., a 15. Tercera condición: 420, 50 mm., de 7'3 a 7'6; 55 mm., a 8'6; 60 mm., a 9'3. Cebolla: 4s, de 13'6 a 14; 5s, de 14'9 a 16'3; 6s, de 14'3 a 15. Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa Woodall y Compañía: Liverpool 28. Naranja: 15.400 cajas del vapor Anna y restos. Mayoría, segundas y terceras. Mercado, seis peniques a un che-lin mejor. 300, segundas, de 10 a 12; terceras, de 9 a 11; cuartas, de 8 a 9. 360, segundas, de 10'6 a 12; terceras, de 10 a 11'6; cuartas, de 8'9 a 9'6. Cebolla: 3.800 cajas. Mercado flojo. 4s, de 13'6 a 14; pequeñas, de 15 a 16. Productos del campo Alcegar 28.—Naranja sangrante, arropa, 4 pesetas; ídem oval, 4'50; aceite, 26; cacahute, 9; ídem de 2 y 3 granos, 10'50; algarobas, 3; alfalfa seca, 2'50; carne de cerdo, 32; ídem carnero en vivo, un kilo, 2'15; trigo, 100 kilos, 50; arroz, 43; maíz, 43; huevos docena, 2'75. Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL Farmacias de guardia para el día 30 de Enero de 1925, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día. Bajada San Francisco, 24.—Don Miguel Salgado. Pl y Margall, 37.—Don Adolfo Royo. San Vicente, 163.—Don Daniel Abad. Angeles, 8.—Don Manuel Esparza. Plaza Mercado, 52.—Don Aurelio Rodrigo. Paz, 44.—Don Francisco de Fez. POBLADOS MARITIMOS Avenida Puerto, 340.—Don Leopoldo Fabregat. J. Benlliure, 21.—Don Vicente Lloréns.

Crónica religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hipólito, Lesmes y Félix. El oficio y la misa son de Santa Martina, virgen y mártir, con rito semidoble y color rojo. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Valero. Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco y media. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Maríe. MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio corresponde a San Sebastián. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pía en su iglesia. CULTOS PARA HOY En la real iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne, con exposición, en honor al Santísimo Cristo, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio de Pasión, con sermón y Vía Crucis. Al Purísimo Corazón de María.—En la Compañía, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión y ejercicio del mes al Purísimo Corazón de María, y por la tarde, a las seis, el novenario con exposición y sermón por el Padre Lonsca, S. J. Ejercicios de los trece viernes de San Francisco de Paula: En la parroquia de San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por don Ramón Monfort. En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón por don Enrique Ibañez Rizo. En San Bartolomé y en los Santos Juanes, a las ocho, con misa de Comunión y ejercicio. En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, principian las Cuarenta Horas extraordinarias de la Orden Tercera de la Merced. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. En la parroquia de San Valero, fiesta al Santo Obispo titular. A las diez, misa solemne con orquesta y sermón por don Rigoberto Oliver, y a las cuatro de la tarde, segundas vísperas y completas. A San Pedro Nolasc.—En el Salvador y Santa Mónica, a las siete y media, novena a San Pedro Nolasc, con misa de Comunión, lectura y Gozos, y por la tarde, a las cinco, ejercicio primero del triduo. Mañana domingo comienzan los Siete Domingos del Patriarca San José, devoción que en toda la archidiócesis practican los en gran número y no menos entusiasmo, por los especialísimos favores que San José alcanza a sus devotos; en todas las parroquias e iglesias se celebran con solemnidad, y de ellos, como de costumbre, se informará a los lectores, con detalle de horas y actos.

EL PROBLEMA DE LA LECHE

Entre las más serias cuestiones de la hora actual para la higiene pública, la de la leche no es la menos angustiosa. Dar a los niños el alimento que les es indispensable y que no se puede sustituir, hágame lo que se haga; dar a los enfermos, a los convalescientes y a los ancianos la leche que les es necesaria, es para aquellos que tienen que resolverlo un arduo problema, cada día de más difícil solución. ¿Cómo evitar los peligros que en ocasiones puede ofrecer una mala calidad de la leche fresca? Pues empleando la leche con densada marca «LA LECHE-RA», que no es otra cosa que leche de vaca completamente pura, sin desnatar, concentrada mediante la evaporación y adicionada con el mejor azúcar como único preservativo. Desde hace muchos años las eminencias médicas del mundo entero recomiendan el empleo de la leche condensada marca «LA LECHE-RA», que es la que ofrece todo género de garantías, precisamente por tratarse de una leche absolutamente pura y rica en crema, que no se pone agria en ninguna época del año y que envasada en latas cerradas escapa por completo a todo intento de fraude y contaminación. No vaciléis un solo instante y comprad hoy mismo en vuestra tienda de comestibles un bote de leche condensada, exigiendo la renombrada marca «LA LECHE-RA». Habréis encontrado el único y verdadero medio de evitar los grandes peligros, que puede ofrecer la leche fresca en toda época del año, pero más especialmente al hacer su aparición las fiebres miltarias, que desgraciadamente se registran con alguna frecuencia, poniendo en grave peligro la salud de los atacados. SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A. BARCELONA Folletos instructivos y muestras gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Delegación de Valencia, Pl y Margall, 64.

Servicio meteorológico de Levante

29 Enero 1925. Estado atmosférico general a las siete de la mañana: Se ha alejado hacia el Norte de Europa la depresión del Atlántico, habiendo subido el barómetro en toda la Europa Occidental, por lo que vuelve a establecerse el régimen del buen tiempo en la Península Ibérica, donde residen las presiones más altas (Valladolid 780'2 milímetros). En España los vientos son ligeros y de rumbos variables, pero en las costas del Occidente de Francia y Canal de la Mancha hay marejada ocasionada por los vientos fuertes del tercer cuadrante. Las temperaturas extremas regionales han sido: Alicante, 16 y 6 grados; Castellón, 14 y 6; Valencia, 13 y 8; Cuenca, 8 y 1 bajo cero; Teruel, 6 y 0. Tiempo probable: Buen tiempo. T. Almer.

VIDA DEPORTIVA

Convocatoria

GIMNASTICO F. C. Este Club convoca a sus asociados a junta general ordinaria para el día 31 del actual, a las nueve y media de la noche, en el nuevo domicilio (Garrigues, 2), con arreglo al orden del día fijado en la tablilla de avisos de la Sociedad; siendo requisito indispensable para asistir a esta junta la presentación del recibo-carnet del presente mes de Enero. Valencia 29 de Enero de 1925.—El secretario, Miguel Albert.

Campo del Gimnástico P. J. O.

En el concurso que se viene celebrando para disputarse la copa ofrecida por el Gimnástico P. J. O., el domingo contendieron en el campo del Patronato el C. D. Valencia y el Indian Sport. Venció el primero de los dos citados por 3-0. Al finalizar la primera parte, y viendo el Indian la superioridad marcada del Valencia, dió por perdido el encuentro para los efectos del concurso, y solicitó la sustitución de dos nuevos jugadores. Accedió el Valencia, pero aunque el encuentro era ya amistoso, no cedió en el tesón y buen juego demostrado en la primera parte, consiguiendo de esta forma conservar limpio el marcador.

CICLISMO

El próximo domingo, día primero de Febrero, tendrá lugar la tercera excursión oficial, organizada por la Peña Ciclista Excursionista. Esta excursión tendrá lugar a la pintoresca fuente de San Luis, o sea donde está el nacimiento de las buenas aguas de Torrente. En esta fuente se almorzará y después, atravesando el pintoresco camino que cruza desde esta fuente a Torrente, se pasará por el pantano y el Chorro, regresando acto continuo a Valencia. En esta excursión se sorteará una sorpresa entre todos los excursionistas. Quedan invitados para esta gran excursión todos los ciclistas valencianos, sean o no socios de la Peña. El punto de partida y reunión será a las ocho en punto de la mañana en las torres de Cuarte.

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

278 LUIS DE VAL.—LOS ANGELES DEL ARROYO Pero ¿era posible pensar que, de serlo, sus padres le hubiesen abandonado? Sería uno de tantos niños perdidos, con quienes no da la Policía, una vez caídos en algún sumidero de miseria o de egoísmo interesado, o debía considerarse una víctima inocente de alguna venganza o de algún interés criminal, como lo había sido el suyo. Ráfagas de duda pasaban por su mente, estremeciéndola hasta el fondo de sus entrañas de madre. Lanzábase al campo de las hipótesis posibles, y pensaba: —¿Será éste mi Enrique? Pero ¿cómo probarlo? ¿Cómo salir de dudas? ¿Cómo preguntar a la esfinge, al ser inconsciente que ignora el menor detalle de su primera existencia, cuál fué ésta, cuál fué su origen y cuál la causa de su abandono? ¿No sería imprudente abandonarse a una loca esperanza, ante este ser desgraciado, ya avenido con su desgracia, y que después el desengaño nos hiriese a los dos con el mismo golpe? Cuando el Punta se levantó para retirarse, doña Eulalia sintió como si de su ser se separase algo que había empezado a crear suyo. —¿A dónde vas ahora, hijo mío?—le dijo con su habitual dulzura. —Pos Colás y yo nos vamos a un pueblo que llaman Tarancón, donde dice el posadero que debe de estar la compañía de cómicos que se nos llevó a la chiguita. Vamos a buscarla, y luego con ella nos iremos a Madrid y se la entregaremos a su madre, esa marquesa que, por lo visto, la quiere ahora, después de haberla mandado al torno. —¿Conoces tú a la que dicees vió Colás caer desmayada al pie del torno? —No, señora. Colás es quien la vió; pero aunque no han pasado muchos años, yo no creo que la recuerde, porque era de noche... y de noche todos los gatos son pardos, y todas las mujeres se parecen. —Sí... es verdad... No es fácil. —Con que... señora, si usted no manda otra cosa, me voy a buscar a Colás y nos iremos pa ese pueblo de Tarancón, a ver si también de allí se han ido los cómicos, y entonces ¡la hemos hecho! —¿Y no volverás por aquí?—dijo doña Eulalia con un inexplicable abatimiento, como si se separase para siempre de algo que a ella se afianzaba con misteriosas manos.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 279 —¿Y pa qué? En cuanto dejemos a Marieta con su madre, seguiremos roando como hasta ahora. —¡Pobres niños!—susprió doña Eulalia—. ¿No tenéis en Madrid nadie que os proteja? —Don Eduardo nos ha dicho que si le llevamos a la marquesa su hija, que ella nos hará un regalo. Entonces Colás piensa meterse a lacayo y estudiar pa hortera de tienda. Yo... yo no sé qué haré, porque lo que es servir, yo no sirvo a nadie. Sería preciso que encontrase un ama... como usted, pa que yo me acomodase a ser criado. —¿Como yo! ¿Y por qué como yo, hijo mío? —Porque... sí... Porque yo creo ya, como me decía el señor Ambrosio, el guarda, que a usted se la pué servir de cabeza. —¿Crees tú que estarías contento a mi servicio? —¡Vaya! Según pa lo que fuera. —Para acompañarme y cuidar de mis pájaros y hacer algunos recados... —Pa eso sí. —¿Sabes leer y escribir? —Malamente, ¿sabe usted? Porque cuando chico, la Manuela me puso en una escuela del Ayuntamiento, y allí aprendí muchas cosas mejor que a leer de corrio, y a escribir... Escribir, vamos... que casi no sé más que poner mi nombre... —¿Aquí podrías aprender en nuestra escuela, y cuando hubieses aprendido bien, llevarías mis cuentas, serías mi secretario, y más tarde mi administrador. —Eso sí que sería bueno; pero con eso no se gana todo lo que yo quiero ganar. —¿Tienes ambición? —Sí, señora; me se ha metido en la cabeza ser rico; y si no lo soy cuando sea hombre, me tiro por el Viaducto a la calle de Segovia. —¿Jesús qué idea tan horrible, hijo mío! —Y que no hay más. O rico, o al hoyo. —Pero con una posición más decente que la que puedes tener siguiendo «rodando», como tú dice... —¿Y qué quiere usted, señora? Ca uno es como Dios lo ha hecho; y yo soy así. Desde chico lo pienso igual, y conforme voy creciendo, pienso más de ese modo. —No es malo que tengas deseos de ser rico; pero si no pones los medios para ello... si no sabes algo, no podrás serlo nunca. Quedose el Punta pensativo un momento. Y luego, haciendo un movimiento de cabeza, como el héroe dispuesto a entrar en combate, exclamó:

INFORMACION GENERAL

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes: Creando una comisión para la importación del combustible relacionado con su estudio y aprovechamiento en España.

Presidirá la comisión el general Hermosa y actuarán de vocales los subsecretarios de Fomento y Trabajo, y como representante del Ejército el teniente coronel de Artillería señor Martínez Luján, y de la Marina el señor Fernández Bahamonde.

Actuarán también como vocales el señor Díaz Canaja y Manuel Llanza, como vocal mero.

Por el Gobierno se designan a don Leopoldo Salto y don Juan Domingo.

Otra disposición aprobando el plan de carreteras que han de construirse en cinco años.

Real orden nombrando algunos caballeros de la Orden de Isabel la Católica, y concediendo varias banderas de María Luisa.

El "Diario de Guerra"

Inserta las siguientes disposiciones:

Disponiendo el cese en el cargo de ayudante del capitán general de Baleares teniente coronel de Caballería don Joaquín Rodríguez, y nombrando para sustituirle al comandante de la misma arma don Juan González Miró.

Declarando en situación de disponibles en la tercera región al coronel de Artillería don Francisco Botella, y al teniente coronel señor García Ojeda.

Destinando a Regulares de Ceuta al capitán de Caballería don Alejandro Utrilla, y a Regulares de Melilla al teniente don Manuel Galindo.

Dando de baja en el Ejército, en virtud de sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al comandante de Caballería don Carlos Verdugo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la señorita Lucía Fernández Ascarza, hermana del astrónomo del Observatorio de Madrid y director de *El Magisterio Español*, don Victoriano.

Casamiento

Para el día 19 de Febrero se ha señalado la boda de la actriz Aurora Redondo con el actor Valeriano León.

En la Presidencia

Despacharon con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia y Marina.

Ayer mañana estuvieron en la Presidencia visitando a varios generales del Directorio, los generales Valcárcel, Ochando y Burguete.

Por la tarde, en el Ministerio de la Guerra, recibirá el general Primo de Rivera la visita de una comisión de concejales de San Sebastián, otra de los Previsores del Porvenir, al alcalde de Madrid, conde de Vallellano; al señor Ocharán y al alcalde de Córdoba, señor Cruz Conde.

Sobre el régimen tributario

El *Imparcial* trata en su fondo del régimen tributario.

Discurre acerca de la desorientación de la cual depende sea obstáculo o propulsor de la riqueza nacional.

Dice que entre los asuntos que abordó el marqués de Estella en el discurso del Monumental Cinema, hay uno del mayor interés, que ha pasado inadvertido para mucha gente.

Ese es el anuncio de transformar el régimen fiscal y la reforma tributaria.

Última que estas palabras no hayan precisado el pensamiento sobre este tema.

No ha hecho más que plantear el problema, que revela disconformidad con las normas en vigor.

El régimen tributario nacional es absurdo.

Ojalá que las reformas sean, como se espera, satisfactorias.

El Supremo de Guerra y Marina

Vista causa

En el Supremo de Guerra y Marina se celebró la vista de la causa contra los carabineros Eusebio Sánchez, Joaquín Mestre, Bernardo Serrano, Juan Gómez y Valentín Segura.

Presidió la Sala el general Venyod, actuando como relator don Luis de la Fuente, y como fiscal don Rafael Piquer.

Actuaron defensores los capitanes don Carlos Mendoza, don Luis Cerdó, don Eduardo Lasala, don Luis Fíoz y don Bartolomé Ferrero.

Los procesados prestaban servicio en Turo (Palma de Mallorca). Segura descubrió en una gruta algún contrabando, que ocultaba

un sujeto llamado Ginestrat (a) «El Marqués».

Los otros cuatro carabineros pasaron a la gruta con Ginestrat, para que les indicase si tenía más contrabando.

No se sabe lo que pasó dentro de la gruta, lo cierto es que salieron los carabineros sin Ginestrat, diciendo que éste se había escapado.

Llevaban la gorra y los pantalones de Ginestrat.

Se hicieron pesquisas, sin que apareciera el cadáver de Ginestrat.

En Palma se celebró Consejo de guerra, que absolvió a los procesados.

El auditor disintió y la causa pasó al Supremo.

Hoy el fiscal estima que Sánchez, Mestre, Serrano y Gómez, o sea, los que entraron en la gruta, han incurrido en el delito de detención ilegal y probablemente en el delito de asesinato.

Pide para éstos la pena de cadena perpetua y para Segura diez años de presidio por presunto encauchador.

Los defensores creen que no puede existir el delito, porque lo prueba el hecho de que la mujer de Ginestrat, mujer que carece de bienes de fortuna, haya marchado a París, lo cual parece indicar que su marido se encuentra allí.

Todos los defensores piden la absolución para sus defendidos, excepto el de Sánchez, que dice que de haber alguna culpa pertenece a su patrocinado, por haber dejado escapar a Ginestrat, y se le deben imponer por ello seis meses de prisión.

Declaraciones de Urzáiz

La *Revista Nacional de Economía* publica unas declaraciones de Urzáiz, en las que, entre otras cosas, dice:

«No puede decirse que en España haya fracasado el liberalismo, la Monarquía constitucional ni el parlamentarismo.»

«De estas instituciones modernas, aquí sólo se han conocido tristes perodias.»

«No sé si existen libertades en España, al menos yo no las conozco ni las veo.»

«Hablo de libertades que lo sean de conducta, de hecho, que se ajusten en sus actos a las normas del liberalismo.»

«Todo ha sido una ficción entre nosotros, un continuado alago a la esencia doctrinal de las instituciones liberales y a las normas que esa doctrina entraña.»

«Comprendo que el crítico busque el poder, y, logrado, procura conservarlo.»

«Lo que no debe hacer es supeditar el interés particular a los supremos intereses nacionales, y ya se ve que en España es formidable el poder de los intereses creados.»

«Sin una opinión despierta, sin un pueblo atentamente vigilante, atento a los fines de la verdadera política, esos intereses particulares acaban por prevalecer y convierten al hombre en instrumento de sus apetitos.»

«Así nos explicamos que en España no se haya gobernado nunca para la nación.»

«Esta es la gran tragedia de la Patria.»

El proceso de Fernando de los Ríos

Hoy ha de presentarse ante la Audiencia de Madrid el catedrático de la Universidad de Salamanca don Fernando de los Ríos, con motivo del proceso que se le sigue por causa del telegrama de protesta que dirigió al Presidente del Directorio cuando se ordenó el destierro de don Miguel de Unamuno a Fuerteventura.

Con tal motivo, el señor de los Ríos ha llegado a Madrid.

Le defiende el letrado don Melquíades Alvarez.

"La España liberal"

La *Libertad* publica un artículo de Luis de Zulueta, titulado «La España liberal».

Afirma en él con dolor que a los españoles de alma liberal les toca ahora ser yunque, a juzgar por el júbilo con que los reaccionarios hacen de martillo.

«No cream las derechas—dice,—y menos ciertas derechas extremas, que ellas monopolizan la conciencia de España.»

«España no son ni unos ni otros, sino todos.»

Concierto

El Alenco de alumnos internos de la Facultad de Medicina de Madrid, ha organizado un concierto, que dará en el teatro del Centro, el día 2 de Febrero próximo, la orquesta sinfónica que dirige el maestro Arbos.

Invitación a un partido

La Federación de Fútbol húngara ha invitado a la española para jugar un partido en Budapest, con ocasión de que nuestro equipo ha de jugar en Octubre contra el de Austria.

No sería, pues, difícil que al domingo siguiente de jugar en Viena, jugase nuestro equipo contra el de Hungría en Budapest.

Pensiones para el extranjero

La *Gaceta* publica el concurso correspondiente al año actual para la concesión de pensiones para ampliación de estudio, en el extranjero.

Las solicitudes se han de dirigir al presidente de la Junta, don Santiago Ramón y Cajal, Almagro, 26.

El plan de carreteras

Las de Valencia

La *Gaceta* publica el plan de carreteras que han de construirse en cinco años, a partir del económico actual; figuran las siguientes que afectan a Valencia:

Alcudia de Crespins a Ayora, sección de Enguera a Ayora, trozo sexto, 333.979 pesetas.

Idem idem, trozo quinto, 166.175.

Ademuz a Valencia, Titaguas, 138.826.

Idem trozo tercero, 160.620.

Idem idem trozo noveno, 250.000.

Idem idem décimo, 250.000.

La Asamblea Nacional de fútbol

Quinta sesión

Esta mañana continuó la Asamblea de Federaciones de Fútbol.

Se procedió a discutir las contestaciones de la ponencia a todos los puntos del cuestionario que se sometió hace mucho tiempo a la Asamblea.

Como uno de los acuerdos más importantes es el de que la ponencia propone que no se concedan dietas extraordinarias a aquellos jugadores que no puedan jugar un partido por causas ajenas a su voluntad, no se adoptaron acuerdos.

Reunión del Directorio

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera.

«Dijo a los periodistas que en África no hay novedad.»

«Si luego hubiera algo se daría en el parte de madrugada.»

«Agregó que él se marchaba antes que sus compañeros, porque tenía invitados en su casa.»

«A las nueve y veinte terminó el Consejo del Directorio.»

«El general Vallespina dijo que a la reunión del Directorio habían asistido los subsecretarios de Fomento y Hacienda.»

«El primero sometió a la aprobación un expediente de carreteras, que se facilitará mañana.»

«El de Hacienda llevó asuntos de trámite.»

«Añadió que noticias posteriores a la salida del Presidente dicen que el Ransul no está tan cercado como se decía.»

«Añadió que de no surgir dificultades el general Primo de Rivera marchará mañana a Barcelona.»

«El conde de la Cibera visitó al general Navarro.»

La cotización del dólar

En los centros financieros se ha comentado mucho que durante la sesión bursátil del miércoles se cotizó el dólar a 6'99.

«Este cambio no lo tuvo el dólar durante este año y el pasado de 1924, en cuyos ejercicios mantuvo siempre el entero 7.»

«La última fecha en que se cotizó a precio inferior fue el 17 de Julio de 1923, en que se pagó a 6'98.»

La baja del comandante Verdugo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden dando de baja en el Ejército al comandante don Carlos Verdugo, como resultado de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

E Consejo de Estado

El pleno del Consejo de Estado, en su última sesión, ha despachado los siguientes expedientes:

Suplementos de crédito por un valor total de 785.887 pesetas para los hospitales de África.

Crédito de 236.274 pesetas para los gastos de renovación del Censo electoral.

Suplementos de crédito: de pesetas 114.500 para gastos en el Palacio de Justicia; de 600 pesetas para abono de dietas a funcionarios de Gobernación; de 140.000 pesetas para restauración de la legación de España en China, y de 46.000 pesetas para subvenciones al Instituto Cajal.

El ascenso de Franco

Ha sido muy bien acogida la noticia de haber aprobado el Consejo Supremo de Guerra y Marina la propuesta de ascenso a coronel del teniente coronel Franco.

bravo soldado numerosos telegramas de felicitación.

Consagración episcopal

El domingo, primero de Febrero, recibirá en Roma la Consagración Episcopal, de manos del Cardenal Gasparri, secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Cayetano Nicogiani, nombrado recientemente Obispo de Antira e Intermunio Apostólico en Bolivia.

Conferencia

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia sobre «Orientación social femenina», en el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón, el Obispo de Madrid-Alcalá.

Nombramiento

Ha sido designado para el cargo de director de la Academia de Artillería, el coronel de dicho cuerpo don José Marchetti Sagarra, que mandaba actualmente el primer regimiento de Artillería.

Almuerzo a un piloto

Mañana se celebrará en el Real Aero-Club un almuerzo en honor del piloto del auto-giro don Joaquín Loriga.

Intento de suicidio

Hoy ha atentado contra su vida, en la calle de Embajadores, número 10, la anciana Vicenta Iniesta, de 63 años, dándose un pinchazo profundo en la región umbilical.

Ingresó en la casa de Socorro en grave estado.

Una carta de la baronesa de Alcalá

Informaciones de esta noche publica la siguiente carta: «Señor con Rafe! Barón. Muy señor mío: Con dolorosa sorpresa he sabido que hace días publicó *Informaciones* una noticia de un diario de Méjico, en la cual se dice que va a dedicarse al teatro en aquella nación una titulada «Baronesa de Alcalá».

«Esto podrá ser cierto, pero también lo es que el título de baronesa de Alcalá únicamente yo puedo usarlo, según carta de sucesión del 22 de Abril de 1924.»

«Así, pues, espero de su amabilidad rectifique dicha noticia, molestada para mí, que constantemente voy observando que se lleva y trae indebidamente el nombre de mi padre, para mí tan sagrado.»

«Agradeciéndole su atención, le saluda la baronesa de Alcalá y de San Juan de Mosquera.»

Los nuevos billetes del Banco de España

En virtud de lo resuelto por el Consejo del Banco de España, desde el día de hoy se ponen en circulación las nuevas series de billetes de 1.000 y 500 pesetas, que, respectivamente, llevan las fechas de 10 de Mayo y 15 de Julio de 1907.

Un demente intenta agredir a una monja

Esta tarde, en el Hospital provincial, el demente Bartolomé Castellano, en un acceso de locura, intentó agredir a la Hermana Sor Francisca Ortel.

«La Hermana logró escapar, mas en la lucha cayó al suelo, produciéndose la fractura del fémur.»

«Varias personas lograron, por fin, reducir al loco, no sin grandes esfuerzos.»

Homenaje a Guerrero-Mendoza

En la primera reunión celebrada en la Casa del Pueblo por varias Sociedades obreras, se acordó por unanimidad contribuir al proyectado homenaje a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, organizado por la Juventud Socialista.

Lectura de una Memoria

En la Academia de Jurisprudencia se verificará mañana, a las seis y media de la tarde, la lectura de una Memoria presentada por el doctor en Derecho Sánchez Ribera, titulada «El problema de la tierra y la libertad de testar».

Denuncia grave

Una denuncia que parece un cuento

Heraldo de esta noche publica la siguiente nota:

«En el juzgado de guardia se ha presentado hoy una interesante denuncia.»

«Por lo delicado de su índole nos permitimos los lectores que omitamos los nombres de los protagonistas de esta verdadera historia, artistas mimados por la fama y muy queridos en Madrid.»

«Una insignie actriz separada de su esposo, también actor, tenía bajo

su custodia a un niño hijo del matrimonio.»

«El padre ha reclamado su hijo, pero el hijo ha desaparecido.»

«La denuncia no se ha formulado solo contra la madre, sino también contra un ilustre escritor, que, a juicio del denunciante, ha podido tener alguna intervención en la desaparición del niño.»

«El juzgado ha admitido la denuncia.»

La epidemia de glosopeda

En atención a haberse presentado diferentes focos de glosopeda en los ganados de varias provincias, cuya extensión interesa evitar por todos los medios en defensa de la riqueza pecuaria y de la misma salud pública, y teniendo en cuenta que los informes recogidos coinciden en apreciar como principal motivo de la difusión de tal enfermedad el movimiento de ganado por ferrocarril, debido a la necesidad del abasto en los centros de

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

El alcalde, por indicación de varios concejales, ha reiterado la invitación que él, personalmente, hizo al Ayuntamiento, Diputación y Somatén de Madrid, para que asistan a la manifestación patriótica del domingo

En vísperas de la manifestación del domingo

El gobernador civil ha confirmado esta noche a los periodistas que los señores Primo de Rivera y Martínez Anido llegarán el sábado por la mañana a esta ciudad y bajarán en la estación de Francia.

Desde ésta, a la que acudirán a recibir al marqués de Estella todos los generales y jefes, con comisiones de la guarnición, se dirigirá el Presidente del Directorio a Capitana general, donde le tributarán honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

El señor Primo de Rivera se alojará en el Palacio de Capitanía, y el señor Martínez Anido en casa su amigo particular el concejal don Fernando Escalera.

El sábado por la noche, la guarnición de Barcelona obsequiará con un banquete al señor Primo de Rivera.

«El capitán general de esta región ha dirigido una vibrante alocución a las fuerzas a sus órdenes con motivo de la visita del marqués de Estella.»

«A la manifestación del domingo asistirá oficialmente el Circo Católico Tradicionalista, con su bandera y una banda de música.»

«Asistirán también representaciones de los Circos Católicos Tradicionalistas de Badajoz, Manresa, Sabadell, Vich y otras poblaciones de Cataluña.»

«Igualmente asistirán todas las Juventudes Patrióticas de Barcelona, y se espera que vengán las de Madrid y Zaragoza.»

«Una comisión de concejales ha visitado al alcalde, para proponerle que, como demostración de simpatía, fuesen invitados el Ayuntamiento, Diputación y Somatén de Madrid a la manifestación patriótica del domingo.»

«El señor barón de Viver manifestó que, aunque él ya lo había hecho particularmente durante su estancia en la Corte, reiteraría la invitación oficialmente, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona.»

Una explosión de gas produce cuatro heridos

A las once y media de esta noche ha ocurrido una explosión en la calle de Villasan, número 2, primero.

La explosión ha derrumbado varios tabiques, y los cascos de los mismos han lesionado a varias personas, entre ellas a Angustias Ruiz, de 50 años, de pronóstico grave; a Fermín Iglesias, de 15, grave también; María Oller Argento, de 10 años, de pronóstico reservado; Tomás Peiró Cabré, de 49 años, y Juan Tipó, ambos leves.

Los cuatro primeros heridos han sido auxiliados en el Dispensario de las Casas Consistoriales, siendo trasladados los dos más graves al Hospital de la Santa Cruz, donde han quedado ingresados.

El otro herido ha sido asistido en la casa de Socorro del Paseo de Colón.

Al lugar del suceso acudieron los Bomberos y la Policía, los cuales no pudieron averiguar las causas de la explosión, aunque lo atribuyen al gas que está instalado en el piso donde ocurrió aquélla.

También ha estado en la casa sinistrada el juez de guardia.

consumo y a no practicarse la preparación del material de transporte, realizando la debida desinfección, se ha dictado una real orden que dice:

«Primero. Que todas las Compañías ferroviarias se consideren notificadas por esta soberana disposición, a fin de que con todo rigor se cumplan los preceptos consignados en el artículo 83 y siguientes del Reglamento de Glosopeda, referente a la desinfección del material de embarque para el transporte.»

«Segundo. Donde se declare oficialmente la existencia de la glosopeda, los gobernadores civiles impondrán las multas correspondientes a los infractores de las disposiciones sanitarias relativas al ganado a que se refieren los artículos 95, 96 y 97 del citado Reglamento.»

«Tercero. Por los inspectores de Sanidad pecuaria provincial y municipal, se cuidará con el mayor celo de cuanto se relaciona con la celebración de ferias y mercados, haciendo cumplir las disposiciones sanitarias vigentes.»

puestos delitos de robo y agresión a fuerza armada.

Lo presidirá el teniente coronel jefe de la brigada topográfica de Ingenieros, don José Bosch Añena, siendo vocales los capitanes don José Oliva de Suelves, don Manuel López Pascual, don Enrique Gazo, don Antonio Ferragut y don José Vila Sala; vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Isidoro Peñasco; suplentes: los capitanes don Ramón Bofill y don Antonio Sánchez Burgo; fiscal, el jurídicomilitar, y defensor, el capitán de la Maestranza de Artillería, don José Sánchez de la Caballería.

Una estafa de 905.000 pesetas

En nombre de la Compañía Peninsular de Teléfonos, el letrado señor Bertrán y Musitu ha presentado una denuncia contra Sebastián Gomila, empleado de la Sociedad, por estafa de 905.000 pesetas.

«El denunciado ha sido detenido,»

Delegado gubernativo

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Vich, el teniente coronel don Desiderio Gasulla, que lo era de Villanueva y Geltrú.

La comisión del Valle de Araán

La comisión del Valle de Araán, que asistió a las fiestas del homenaje al Rey en Madrid, ha visitado al general Barrera para pedirle que fuera designado un auxiliar para el Somatén de Viella, desdoblado así las funciones que hoy ejerce el de Sort.

«Asimismo han pedido al capitán general que desempeñe dicho cargo, en comisión, el actual delegado gubernativo, don Humberto Gil.»

«El general Barrera acogió cariñosamente a los delegados, les prometió acceder a su solicitud y añadió que el próximo verano iría a pasar ocho días en el Valle de Araán.»

«La estancia del general Barrera en el Valle coincidirá, probablemente, con el homenaje que los araneses y ribagoranos tributarán al auditor de la Rota, Padre Julián Valdepares, protector decidido y entusiasta de aquellas tierras, hasta ahora postergadas injustamente.»

«A dicho homenaje, debido a la iniciativa de don Francisco Deó, alcalde de Caneján, asistirán también los subsecretarios de Fomento y Gobernación.»

Se levanta el castigo a dos futbolistas

El Comité de fútbol ha levantado el castigo de descalificación que les había impuesto a dos jugadores de Martinc, llamados Mariné y Barachina.

DE PROVINCIAS

EL MAESTRO FALLA

Sevilla.—Procedente de Granada, ha llegado a esta capital el maestro Falla, que fué recibido por numerosos admiradores y amigos.

«El viaje tiene por finalidad la de dirigir personalmente la organización y los ensayos de la excursión artística que va a realizar la Orquesta Bética de Cámara, de la cual es el fundador.»

«Esta Orquesta dará a conocer al público español la última obra de Falla, «El retablo de maese Pedro», estrenada últimamente en Londres.»

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha regresado de Sos del Rey el ingeniero provincial, que marchó al mencionado pueblo para inspeccionar el palacio donde nació Fernando el Católico.

«El señor Ríos ha ordenado que

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

DETENCIÓN DE UN PROFUGO
Sancti.—La Guardia civil ha detenido a Cristóbal Martínez Fier, prófugo del Ejército, reclamado por el gobernador de Huelva, a cuya disposición ha sido puesto.

DENUNCIA
Sevilla.—El conde de la Maza, que pasa una temporada en su hacienda «Los Arenales», ha denunciado a la Guardia civil que su administrador de campos Antonio Sánchez ha desaparecido desde el día 20, ignorándose su paradero.
Téase que haya sido víctima de algún accidente.

MONEDEROS FALSOS
Málaga.—La Policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a la expedición de billetes del Banco de España, falsos.
Entre los maderos depositados a la puerta de un taller de reparaciones de carros, establecido en la calle de Alfonso XIII, el aprendiz Rafael Toledo encontró una petaca que contenía 25 billetes de 100 pesetas.

El aprendiz diló cuenta del hallazgo al dueño del taller, quien inmediatamente lo comunicó a la Policía.

Se supone que la petaca fue arrojada por uno de los complicados en la falsificación.

NINO QUE SE QUEMA
Málaga.—En su domicilio se produjo quemaduras graves, al caer en una tina llena de agua hirviendo, el niño de cinco años, Joaquín Valdés.

SOJO, AGASAJADO
Granada.—El director de La Razon, de Buenos Aires, doctor Sojo, ha visitado hoy los monumentos de Granada, acompañado de varias personalidades.
También visitó el estudio del pintor Mordillo.

Hoy ha sido obsequiado con un té por la Asociación de la Prensa.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS
San Sebastián.—En reunión celebrada ayer en el Circolo Mercantile, por las fuerzas vivas y representaciones de los gremios, se acordó que una comisión de los mismos salga con dirección a Madrid para pedir al Jefe del Gobierno que se permitan en los Casinos los recreos especiales.

Por la tarde se reunió el Ayuntamiento en pleno y se acordó que el alcalde pida al Directorio que continúe el régimen de tolerancia en los Casinos.

El alcalde ha salido para Madrid.

LA ESCUADRA INGLESA
Ferrol.—A las once de la mañana ha landeado la escuadra inglesa.

La forman los cruceros rápidos «Corona», «Cleopatra», «Carbot», «Caliope» y «Caleta».

Manda la flota el contralmirante Gilbert Thomas.
Al entrar la escuadra saludó a la plaza con las salvas de ordenanza, conflagrándole las baterías de tierra.

Poco después pasaron las autoridades a bordo del «Corona» para saludar al almirante, quien poco después cumplimentó a las autoridades.

Noticias bursátiles DEL EXTRANJERO

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao 29 Enero 1925.

Interior 4 por 100
Series F, 6940; E, 6960; D, 6970; C y D, 70; A, 7010; G y H, 7050.

Exterior 4 por 100
Series F y E, 8490; D y C, 85; B y A, 8510.

Amortizable 4 por 100
Series B y A, 8850.

Amortizable 5 por 100, 1920
Series C, B y A, 9515.

Amortizable 5 por 100, 1917
Series F, 95; C y B, 9510; A, 9520.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, 1 año, serie A, 10270; B, 10270.
Enero, 1 año, serie A, 10185; B, 10185.

Febrero, 3 años, serie A, 10270; B, 10275.
Abril, 4 años, serie A, 102; B, 10165.

Banco Hipotecario, cédula 4 por 100, 9090; 5 por 100, 10050.

Acciones

Banco de España, 566.
Banco Español de Crédito, 168.
Tabacalera, 236.
Azucarera, preferentes, 11250; ordinarias, 4925.
Alicantes, 35450.
Nortes, 36850.
Expósitos, 375.
Duro Felgueras, 52.

Obligaciones

M. Z. A., primera hipoteca, 3 por 100, 28950; serie F, 5 por 100, 7325; G, 6 por 100, 10135; H, 5 y medio por 100, 4380.
Norte, primera serie, 3 por 100, 6570; Especiales, 6 por 100, 10210; Valencianas, 5 y medio por 100, 9675.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 3795; belgas, 3690; libras, 3350; docas, 698.
Barcelona: Francos, 3795; belgas, 3695; suizos, 13490; libras, 3355; dólares, 6985.
Londres: Pesetas, 33495; francos, 88545; belgas, 92025; suizos, 2484; dólares, 47143; libras, 11525; florines, 11390.

Revista de Mercados

De nuestro servicio especial

Southampton.
Ofrecido cargamento del vapor Newburn.
De 10 a 106; de 11 a 116; de 113 a 12; de 15 a 159.
Segundas: De 9 a 96; de 9 a 10; de 10 a 11; de 14 a 146.
Terceras: De 8 a 96.
Jorra.

Noticias bursátiles DEL EXTRANJERO

La tumba de Tutankamen

Londres.—Telegrafían de Luxor al Times, que la tumba de Tutankamen ha sido abierta, después de once meses de clausura, debida a la famosa disputa entre el Gobierno egipcio y el arqueólogo Carter.

La reapertura se verificó esta semana, a presencia de Carter, representantes del Gobierno egipcio y de algunas notables personas.
La ceremonia fué simple. Entregadas las llaves a Carter, el arqueólogo y los representantes del Gobierno han realizado una breve inspección en la tumba.

Todo lo encontrado en orden e intacto, excepto el gran manto fúnebre que cubría el catafalco. Ello ha debido ser una impresión bien triste para Carter pues era ese manto único en su género en el mundo. Carter había hecho grandes esfuerzos para conservarlo.

El profesor Newberry y su señora habían ido expresamente desde Inglaterra, y habían trabajado con buen éxito para conservar aquel paño precioso, cuando la disputa entre el Gobierno egipcio y Carter hizo que todas las veces quedasen suspendidas de un momento.

El Ministerio de las Antigüedades egipcias no ha procedido a una eficaz protección de la riquísima tumba, y ésta quedó fuera de la tumba, al aire libre; ahora está completamente destruida, y lo que es más triste, no existe ningún otro ejemplar.

En la Cámara francesa

París.—En la sesión de la Cámara de esta tarde, el Presidente del Gobierno, señor Herriot, ha recordado la obra realizada por la delegación francesa de Ginebra, declarando que el partido de la izquierda ha defendido la cuestión de la seguridad de Francia con la misma energía que pudo hacerlo cualquiera de las derechas.

Un diputado ha presentado una proposición pidiendo el «affichage» del discurso del señor Herriot, aprobándose dicha proposición por 141 votos contra 32.

El señor Barthou habla de la política seguida por el Gobierno francés en Túnez.

Le contesta el señor Herriot, diciendo que los elementos comunistas del Protectorado de Túnez realizarán una obra contraria a los intereses de Francia, y por ese motivo el Gobierno francés ha tenido necesidad de adoptar medidas de severidad.

Se aprueban los siete primeros artículos de un proyecto de ley, y se levanta la sesión.

Función de gala

Lisboa.—Continúan las fiestas oficiales conmemorativas del cuarto centenario de Vasco de Gama.

En el teatro de San Carlos se ha celebrado una función de gala. La acción se hallaba brillantísima. Han asistido el Presidente de la República, todo el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Kerenski no quiere ir a Rusia

Berlín.—Un periódico publica una carta de Kerenski, en la que éste declara desprovisto de fundamen-

tos los informes recogidos por la prensa relativos a que piensa regresar a Rusia.

Termina diciendo que por ahora no puede reconciliarse con el actual Gobierno ruso.

Los oficiales ingleses

Lisboa.—Los oficiales de los buques ingleses anclados en el Tago, desembarcaron, marchando a visitar Cintra y otras poblaciones.

Parte oficial

28 de Enero de 1925.
En la zona de Melilla, sin novedad, así como en las de Ceuta y Tetuán.

En Larache, cuatro columnas han operado para seguir la rectificación de la línea.

Referencias incompletas, pues es difícil obtener noticias directas de Tazart, secan como angustiosas en extremo la situación del Raisuli.

Aunque ajenos en absoluto a esas luchas entre indígenas, en la zona rebelde, se han adoptado las medidas necesarias para responder con toda energía a cualquier repercusión de esa agitación en nuestras líneas, tan sólidamente fortificadas y guarnecidas.

Otro parte oficial

29 de Enero de 1925.
Sin novedad en las zonas del Protectorado.

Según noticias recibidas, continúa la lucha entre los partidarios del Raisuli y Abdel-Krin, en las inmediaciones de Tazart.

El primero, según se asegura, tiene algunos prisioneros rifenos, quedándole gran provisión de municiones y víveres.

Según el informador, los rifenos han tenido más de 800 bajas.

De Melilla

Melilla.—En breve se procederá a trasladar al panteón de héroes los restos de los cadáveres que se hallan enterrados en diferentes partes del cementerio.

Pasado mañana se celebrará una fiesta en Dar Drius, con motivo de haberse sido impuesta la Medalla Militar al teniente coronel Delmas, que manda la melilla número 5.

LIBROS NUEVOS

EL GRECO: HOMENAJE DE RECORDACION Y TRIBUTO DE LOA.—Barcelona.

La casa tipográfica Gams, con el fin de dar a conocer su nuevo tipo, que denomina Greco, ha editado con gran esmero una obra, que dedica al celeberrimo artista que llevó aquel nombre, en el que se inserta un estudio sobre el Greco, de Ilancho-Belmonte; varias poesías dedicadas al mismo, juicios y opiniones acerca del arte y de las obras de Dominico Greco, y unas escenas de La dama del armiño, de Fernández Ardiavin.

Los señores Gans han querido demostrar que el nuevo tipo es una transacción entre la tendencia arcaica y la modernista, que supera en belleza a éstas, y en realidad la obra por ellos presentada es de un gusto irreprochable, avalorándola varias firmas, que son otros tantos cuadros.

Reciba nuestros plácemes la casa fundidora.

Noticias teatrales

APOLO.—Grandes funciones extraordinarias.—Repeticion beneficio de Pepe Romeu.—Precios populares.—A beneficio del público se celebran hoy dos extraordinarias funciones a precios populares, repitiéndose el programa del beneficio de Pepe Romeu. Tarde, a las seis, y noche a las diez, El Cardenal, y un acto de concierto por Pepe Romeu.

Mañana, asombroso debut de Inaudi, la más grande celebridad mundial, que actuará como fin de fiesta de la compañía Romeu, y estreno de la comedia en tres actos, Era una provincianita, en cuya obra canta el señor Romeu un tango argentino, del que es autor.

También en el tercer acto cantará el señor Romeu el popular tango «Era una provincianita».

Contribución de Valencia

Itinerario para la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico de 1924-25, que ha de llevarse a efecto con arreglo al siguiente señalamiento:

ZONA DE AYORA
Ayora, días 4, 5, 6 y 7 de Febrero del año 1925.
Cofrentes, 1, 2 y 3.
Cortés de Pallás, 17, 18 y 19.
Jalance, 4, 5 y 6.
Jarafuel, 21, 22 y 23.
Millares, 15 y 16.
Torres de Cofrentes, 1, 2 y 3.
Zarra, 1, 5 y 16.

El segundo período, en Jarafuel, del 24 al 28 del indicado mes, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE ALBERIQUE

Alberique, 19, 20 y 21 de Febrero de 1925.
Abeñón de Júcar, 5 y 6.
Antella, 1 y 2.
Benegida, 5.
Benimuslem, 3 y 4.
Cárcer, 15 y 16.
Cotes, 6.
Guebara, 3 y 4.
Masalvas, 15 y 16.
Puebla Larga, 7, 8 y 9.
San Juan de Enova, 7.
Señera, 10.
Sumacopel, 13 y 14.
Tous, 17 y 18.
Villanueva de Castellón, 10, 11 y 12.

El segundo período, en Alberique, del 24 al 28 de Febrero, y horas de las siete a las trece.

ZONA DE CULLERA

Cullera, días 1 al 5.
Tabernes de Valldigna, 6 al 10.
El segundo período, en Cullera, del 24 al 28 del expresado mes, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE ALCIRA

Alcira, días 16 al 23.
Corbera, 11, 12 y 13.
Fortaleny, 9 y 10.
Guadalupe, 3 al 6.
Llauri, 9 y 10.
Ponifa, 11, 12 y 13.
Riela, 9 y 10.

El segundo período, en Alcira, del 24 al 28 del mes citado, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE SUECA

Aibalat de la Ribera, días 2, 3 y 4.
Ammusales, 10, 11 y 12.
Sollana, 5, 6 y 7.
Sueca, 3, 4, 5, 6 y 7.
El segundo período, en Sueca, del 24 al 28 del mencionado mes, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE OLIVA

Alquería de la Comdesa, 16 y 17 de Febrero de 1925.
Bellreguard, 18 y 19.
Benlú, 2 y 3.
Beniflá, 11.
Daimuz, 20 y 21.
Fuente Encarnor, 12, 13 y 14.
Guardamar, 5.
Miramar, 20 y 21.
Oliva, 1 al 5.
Palmera, 4.
Piles, 22 y 23.
Ponifa, 9 y 10.
Rafelcofer, 16 y 17.
Villalonga, 9, 10 y 11.

El segundo período, del 24 al 28 en Oliva, y horas de las siete a las trece.

ZONA DE MANUEL

Alcudia de Crespián, 2 y 3 de Febrero de 1925.
Barchela, 3 y 10.
Beñós, 6.
Canals, 9 al 12.
Cerdá, 6.
Eneva, 2 y 3.
Genovés, 2 y 3.
Lugar Nuevo de Fenollet, 7.
Llanera de Ranes, 4 y 5.
Llosa de Ranes, 16 y 17.
Manuel, 2 y 3.
Rafelguars, 11 y 12.
Rogila-Carbera, 13 y 14.
Torrella, 7.

El segundo período, en Manuel, del 24 al 28, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE GARLET

Alcudia de Carlet, días 14, 15 y 16.
Aifarp, 1, 2 y 3.
Alginet, 10, 11 y 12.
Benifayó, 10, 11 y 12.
Benimodo, 15 y 16.
Carlet, 20 al 23.
Catalada, 7, 8 y 9.
Llombay, 7, 8 y 9.
Montserrat, 4, 5 y 6.
Monroy, 4, 5 y 6.
Real de Monroy, 1, 2 y 3.

El segundo período, en Carlet, del 24 al 28, y horas de las ocho a las catorce.

El segundo período, en Alberique, del 24 al 28 de Febrero, y horas de las siete a las trece.

ZONA DE CULLERA

Cullera, días 1 al 5.
Tabernes de Valldigna, 6 al 10.
El segundo período, en Cullera, del 24 al 28 del expresado mes, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE ALCIRA

Alcira, días 16 al 23.
Corbera, 11, 12 y 13.
Fortaleny, 9 y 10.
Guadalupe, 3 al 6.
Llauri, 9 y 10.
Ponifa, 11, 12 y 13.
Riela, 9 y 10.

El segundo período, en Alcira, del 24 al 28 del mes citado, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE SUECA

Aibalat de la Ribera, días 2, 3 y 4.
Ammusales, 10, 11 y 12.
Sollana, 5, 6 y 7.
Sueca, 3, 4, 5, 6 y 7.
El segundo período, en Sueca, del 24 al 28 del mencionado mes, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE OLIVA

Alquería de la Comdesa, 16 y 17 de Febrero de 1925.
Bellreguard, 18 y 19.
Benlú, 2 y 3.
Beniflá, 11.
Daimuz, 20 y 21.
Fuente Encarnor, 12, 13 y 14.
Guardamar, 5.
Miramar, 20 y 21.
Oliva, 1 al 5.
Palmera, 4.
Piles, 22 y 23.
Ponifa, 9 y 10.
Rafelcofer, 16 y 17.
Villalonga, 9, 10 y 11.

El segundo período, del 24 al 28 en Oliva, y horas de las siete a las trece.

ZONA DE MANUEL

Alcudia de Crespián, 2 y 3 de Febrero de 1925.
Barchela, 3 y 10.
Beñós, 6.
Canals, 9 al 12.
Cerdá, 6.
Eneva, 2 y 3.
Genovés, 2 y 3.
Lugar Nuevo de Fenollet, 7.
Llanera de Ranes, 4 y 5.
Llosa de Ranes, 16 y 17.
Manuel, 2 y 3.
Rafelguars, 11 y 12.
Rogila-Carbera, 13 y 14.
Torrella, 7.

El segundo período, en Manuel, del 24 al 28, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE GARLET

Alcudia de Carlet, días 14, 15 y 16.
Aifarp, 1, 2 y 3.
Alginet, 10, 11 y 12.
Benifayó, 10, 11 y 12.
Benimodo, 15 y 16.
Carlet, 20 al 23.
Catalada, 7, 8 y 9.
Llombay, 7, 8 y 9.
Montserrat, 4, 5 y 6.
Monroy, 4, 5 y 6.
Real de Monroy, 1, 2 y 3.

El segundo período, en Carlet, del 24 al 28, y horas de las ocho a las catorce.

ZONA DE JATIVA

Jativa, días 3, 4, 5, 6 y 7.
La Granja, 9 y 10.
Valdés, 11 y 12.
Noveló, 13 y 14.
El segundo período, en Jativa, del 24 al 28, y horas de las ocho a las catorce.

Carnet del viajero

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una, y los domingos no feriados a las mismas horas. (Tranvías más próximos, los números 1, descendiendo en la calle del Pintor Sorolla, y los números 2 y 6, haciendo en la de la Paz).

MUSEO DE BELLAS ARTES (situado en la calle del Museo, junto a la Iglesia del Carmen): Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita, los domingos y jueves no festivos, de diez a una; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. (Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.)

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillen de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Tranvía más próximo, el número 5.)

MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina): Situado este Museo en la calle de Guillen de Castro, número 70. Entrada, solicitando permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del rectorado. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1, 2 y 6.)

VIVEROS MUNICIPALES (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública todos los días laborables, de nueve a una, y de tres a cinco, mediante el pago de 15 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 3 y los números 1 y 6, descendiendo en el puente del Real.)

PALACIO MUNICIPAL (está situado en la Alameda, frente al puente del Mar): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats): Servicio público todos los días laborables, de seis de la tarde a ocho de la noche. (Tranvía más próximo, el número 7.)

PALACIO DE LA LONJA (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a dos. (Tranvía más próximo, el número 7.)

TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una; dirigirse al portero de las Torres. (Tranvías más próximos, los números 1, 5 y 6.)

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

33

ALFONSO DE LAMARTINE

VIAJE A ORIENTE

TRADUCCION DE VICENTE CLAVEL

(CONTINUACION)

DAMASCO

Día 2 de Abril de 1833.

Disfrazado con uno de los trajes árabes más rigurosos, recorrí esta mañana los barrios principales de Damasco, acompañado solamente de M. Baidin, por temor de que una reunión mayor de caras desconocidas atrajera la atención hacia nosotros. En el barrio armenio estuvimos dando vueltas y examinándolo por mucho tiempo; sus calles son sombrías, sucias y tortuosas. Solo me comparo con las aldeas más miserables de nuestras provincias. Las casas son de todo, con ventanas enrejadas de un tamaño reducido y de figura rara y extravagante; las paredes parecen agujereadas por el tiempo antes que formadas a mano y los postigos están pintados de encarnado. Son estas

mármol y con arabescos, esculpidos que dan entrada a otras tantas salas o salones donde habita la familia. Estos salones bastante extensos y abovedados. Están ventilados por un gran número de pequeñas ventanas muy elevadas para dejar la comunicación libre al aire exterior. Casi todos los salones se componen de dos planos: uno inferior, donde están los criados y esclavos de la casa, y otro, algunos escalones más alto y separado del primero por una balaustrada de mármol o de madera de cedro con tallas primorosas. En estos salones hay en medio o en sus ángulos, por lo general, una o dos fuentes con sus surtidores altos y ruidosos. Sus bordes están adornados con vasos de flores, donde se paran a beber golondrinas y palomas caseiras. Las paredes de la pieza son de mármol hasta cierta altura. Más arriba están revestidas de estuco y pintadas con arabescos de mil colores, y en muchas partes en extremo cargadas de oro. El mobiliario consiste en ricos tapices de Persia o de Bagdad, que cubren por todas partes el pavimento, que es de mármol o de cedro, y abundante cantidad de cojines y almohadas de seda esparcidos en el recinto de la habitación, que sirven de asiento o de cabecera a la familia. Un diván cubierto de tejidos preciosos y de tapices infinitamente más finos, es lo

Por cambio de negocio ::: Liquidación verdad

En plazo brevísimo han de ser realizadas todas las existencias del antiguo y acreditado almacén de muebles de

VIUDA DE F. ROMERO NAVARRO

"EL GLOBO", Molino de la Robella, 11 y 13

Por la premura del tiempo se cederán todos los muebles a mitad de su precio

NOVIOS: No desperdiciéis la ocasión que se os ofrece

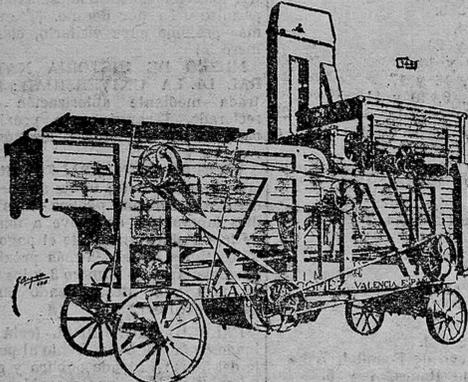
JABON LA CIBELES - Para lavar la ropa

en su favor pruébalo, economizará dinero y tiempo, pues lleva nuestra marca GAL

De venta en "LAS BARCAS", Moratín, 27 - VALENCIA

LA PIRELLI CUERDA

ES LA MEJOR CUBIERTA PARA LAS MALAS CARRETERAS ENSAYARLA ES ADOPTARLA



I. M. A. DOMINGOMEZ
APARTADO 21 - VALENCIA (ESPAÑA)

Talleres: Camino Barcelona, 22
Fundición: Marqués Caro, A G

Trillando con nuestras máquinas, asegura usted su cosecha con éxito y a sus beneficios da un resultado máximo

Trilladoras IMAD

para trigo, arroz, cebada, avena, alubias, etc.

Máquinas para molinos de arroz :: Trituradoras de maíz, cebada, avena, hierbas, etc. :: Descortezadoras de cacahute y ricino :: Amasadoras de pan

RENDIMIENTOS NO IGUALADOS **IMAD** ELABORACIONES INMEJORABLES

VERDADERA LIQUIDACION DEL Calzado "REGENCIA"

Por dejar este negocio y dedicarse exclusivamente a la venta, al contado y a plazos, de sus ya conocidas máquinas GRITZNER para coser y bordar

CASA GRITZNER PI Y MARGALL, 14



Línea de vapores Ibarra y C.
S. en C.
SEVILLA

Servicio NEW-YORK

El vapor **CABO VILLANO**

saldrá el 6 de Febrero para NEW-YORK y FILADEL. FIA, admitiendo carga.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltda., calle Sorná, 2, Valencia, y Muelle de Caro, N, Grao.

CALZADO GIL

Paz, 26, y Cruz Nueva, 3
Paz, 18
Plaza Emilio Castelar, 20
En el Grao: Avenida del Puerto, 338

Monte de Piedad ALMONEDA

El día tres y siguientes, no festivos, del mes de Febrero, a las tres de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se verificará la subasta de alhajas, ropas y demás efectos, simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Central, los que se empeñaron en las sucursales de la calle de Guerrero, calle Baja, plaza del Dr. Landete y la de los poblados marítimos.

Para Fundaciones

Casa en buen sitio y con muchas facilidades de pago, se vende. Tiene veinte habitaciones con luz directa e independientes, ascensor, siete cuartos de baño con water, lavabo, etc., cocinas económicas con termo, lavaderos y unos bajos con 25 000 palmos de superficie, sólida construcción de hierro y ladrillo.

Informará el corredor don Trinidad Fonz, Pelayo, 11, segunda puerta; de nuevo a doce y de tres a cinco.

A los propietarios y contratistas

Hago instalaciones de gas, cuartos de baño, desagües, pila, canales, etc., etc.

Más barato que nadie. Presupuesto en el acto. Rapidez y buen gusto.

Dirigirse a: LUIS ANTONY, Maldonado, 43, bajo.

COMPRO LIBROS

usados en pequeñas y grandes cantidades, pago los mejores precios. Se pasa a domicilio. F. ANICISO HERNANDEZ, plaza Collado, 6, bajo.

En casa nueva

Alquilo planta baja con cinco dormitorios, comedor y water, mas local para industria.

Razón: Colón, 40, portería.

Smith Premier 10

Visible, casi nueva, vende en 400 pesetas. Caballeros, 15; de cuatro tarde a nueve noche.

Idiomas

Enseñanza rapidísima por método sumamente práctico y moderno de FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, etc. Preparación para exámenes y oposiciones. Traducciones.

NICOLAS PERCAS
Plaza de Tetuán, 8

Academia Mercantil

DIRECTOR: TOMAS TOLEDO
Plaza del Músico Gomis (antes Correo Viejo), número 2, principal de fincas.

Enseñanza práctica e individual. Clases diurnas. - Mañana, tarde y noche. Honorarios módicos

MOTORES ACEITES PESADOS

"CAMPBELL" - Diesel más perfeccionado
"DROTT" - Semi-Diesel más moderno SIN CABEZAL INCADESCENTE

Bombas centrífugas de eje vertical
VALENCIA - S. SANCHO - PAZ, 34

Venta

de dos alternadores trifásicos, seminuevos, de 95 kw. cada uno, 600 r.p.m., 210 voltios, 50 periodos, con excitatriz directamente acoplada, polea, carriles y roscas, procedentes de la Vereingte Elektrolitats A. C. T. Gesell, de Viena. Se pueden ver y tratar sobre su precio y condiciones en las oficinas de la sociedad "La Electricidad del Cabriel", tiene establecidas en Utiel.

Vendo

Molino de viento, casi nuevo, de construcción moderna, con auto- engrases, que eleva 800 litros de agua por minuto. Para tratar: J. G. Camino Real de Madrid, 584, Valencia.

En Serra, se vende o alquila

en el mejor sitio, magnífica casa de recreo amueblada, todas comodidades, luz eléctrica, cuarto baño, huerto con pinos, terrazas, etc., etc.

Razón: Don Fernando Ruiz, Gran Via, 2.

Vendo a comerciante o industrial

por ser interesante, casa de dos plantas bajas y cuatro pisos, solar sobre 11.000 palmos cuadrados, calle de Jesús, 48, cerca Gran Via de Cervantes, precio conveniente, a convenir admitiendo hipoteca del comprador.

Razón: Don Fernando Ruiz, Gran Via, 2.

Máquina para coser y bordar

Se vende una doméstica bobina central completamente nueva, marca alemana, se dará muy barato, urge venderla.

Calle Elías, número 11, bajo.

Madre e hija

Cada habitación con balcón a la calle, inmejorable a personas de buenas referencias con derecho a cocina o sin él, según convenga.

Razón: Unión Ferroviaria (hoy Doctor Moliner), número 1, quinta puerta.

Casa

Vendo una, compuesta de seis habitaciones y dos plantas bajas, en la calle de Roldana, 33.

Razón: Vinares, 15, 4.º, Miguel Forte.

Roma ala vista

TRES PESETAS

De venta en esta administración

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia



GOOD-YEAR

BANDAJES para camiones
CUBIERTAS para autos

Eduardo Gil Sorribes
Don Juan de Austria, 38



LAVABOS BAÑERAS BIDETS CALENTADORES DUCHAS WATERS

PRECIOS REDUCIDOS

Waters completos desde 75 pesetas
Bañeras esmalte desde 200 pesetas

Ferretería ERNESTO FERRER



Mercado de Bremen

FRUCHTHANDEL GESELLSCHAFT SCIPHO Y FISCHER
Casa fundada en 1902
Corredores de fruta en pública subasta BREMEN (ALEMANIA)

Para esta casa cargará el día 2 de Febrero el rápido vapor «Achilles», saliendo directo para Bremen.

Para informes y cabida, dirigirse a este despacho a Carlos Fischer, socio de la casa, o en el Grao, al secretario José Darocha.

Despacho: Regina Hotel, Lauria, 6, tel. 926, Valencia.

Por derribo de local

Se liquidan diez comedores, diez dormitorios, aparatos, mecedoras Viena, sillas Viena, lavabos y toda clase de camas, a un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Calle de Embou, núm. 9, principal, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Señoritas se necesitan

para la venta de artículos de primera necesidad en varios establecimientos. Indispensable conocer pesos. Ganarán sueldo fijo y comisión. Precisa quien les avale. Se preferirán aquellas que tengan buenas relaciones para intensificar ventas. Escribir precisamente indicando edad, referencias, etc. a JMF, Agencia de anuncios Ortiz Bau, calle de Lauria, 10, VALENCIA.

JARABA DRIVE

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jaraba Orive. Precio, 4.25 pesetas.



RICARDO GARRIGA

Fábrica de artículos para viaje. Muebles y cubetas de fibra. Especialidad en maletas para equipaje y muestrarios, en maderas cruzadas a cinco cuerpos. Únicas en su clase. Talleres: Guillem de Castro, 21. Despacho: Plaza Vicente Blasco Ibáñez, 8

Se alquila

un espacio almacén.

Y se vende un mirador de madera completo, con su repisa de piedra correspondiente.

Informar: Avenida del Puerto, 332.

Venta de pisos y plantas bajas

En las calles de Pelayo, Jerusalén, Ermita, Cirilo Amorós, Corset, Juan de Mena. Próximos al Mercado Central y a la calle de San Vicente, de 5.500 a 40.000 pesetas.

Informará el corredor José María Erenal, Beata, número 1. Teléfono 1928. Despacho, 43 oca a oca y de tres a cinco.

El cine en casal

El Pathé Baby podrá usted tener por seis pesetas, alquilando películas en la calle de Bonaire, 17, entresuelo. Si no tiene usted aparato proyector, les serán prestados gratuitamente en su domicilio. Extenso repertorio moral, científico y cómico. Se compran, venden y cambian películas usadas. Se desea comprar un aparato tomavistas.

Venta de fincas

Vendo pisos en diferentes calles desde 7.000 a 20.000 pesetas y casas desde 25.000 a 400.000, en las calles de Xerea, Baja, Harina, Cirilo Amorós, Rodrigo Botet, Mar, Casar, Grabador Esteve, Pi y Margall, Tetuán y Gran Via. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nuevo a doce y de tres a seis.